

Feminización de las migraciones en cuatro países de América Latina

Coordinación Regional: Cecilia Lipszyc

UNIFEM Agencia de las Naciones Unidas para la Mujer

ADEUEM Asociación de Especialistas Universitarias en Estudios de la Mujer

Compiladoras: Cecilia Lipszyc; Cristina Zurutuza

1.- Marco teórico

1.1.- Globalización y cambios en el mercado laboral internacional y regional. El papel de las mujeres.

Los movimientos de población constituyen hoy una problemática que se encuentra en el centro de análisis políticos, de fenómenos culturales y de políticas públicas. Es una de las grandes preocupaciones de las sociedades modernas y, al parecer, alrededor de este complejo tópico se genera cada vez más turbulencia. Como afirma Khofi Annan, actual Secretario General de las Naciones Unidas: *“En el desigual mundo actual, un vasto número de asiáticos, africanos y latinoamericanos carece de las oportunidades para mejorar su condición que la mayoría de las personas en los países ricos dan por sentadas. Anhelan una nueva vida en una tierra de posibilidades, de la misma forma que el potencial de un nuevo mundo había atraído otrora a decenas de millones de europeos empobrecidos pero emprendedores.*

Esta afirmación pone al descubierto que a lo largo de la historia de la humanidad, vastos contingentes se han movido a través de tierras y continentes. Sólo que la sociedad actual occidental parece ver en la masa de migrantes un peligro creciente, y por eso ha iniciado y consolidado una tendencia que limita y reprime la migración. Vale la pena aclarar que hoy, “occidente” – una noción ambigua – se ha autodefinido como Europa “occidental”, Estados Unidos y Canadá. Vivimos pues en un mundo “globalizado” (occidental), pero donde las normas y la dominación tiene un sentido único: desde el Norte hacia el Sur. Y este sentido es central para el análisis de los movimientos migratorios, aún dentro de la región de América Latina que hoy enfocamos.

La globalización es un concepto de creación reciente. Refiere a fenómenos complejos y multidimensionales cuya interpretación y consecuencias están en intenso debate. Los aspectos comercial, productivo y financiero suelen ser los más analizados y también los más unívocos; según CEPAL, *“se puede argumentar, con razón, que vivimos en una era de hegemonía de lo financiero sobre lo real”.* (CEPAL, 2001). Su cara financiera evidencia el profundo reordenamiento institucional a nivel mundial ocurrido en las últimas décadas, con su cohorte de liberalización de las transacciones económicas internacionales, apertura de mercados y cierre de fronteras para las personas, pues no ha habido una liberalización paralela de los flujos de mano de obra. Por el contrario, la movilidad de la población es objeto de una estricta y creciente regulación por parte de los gobiernos nacionales (o, como en el caso de la Unión Europea, por bloques económicos de integración supranacional). Uno de los efectos más evidentes de la globalización financiera es los inéditos niveles de concentración de la riqueza:

“Un breve perfil de las 500 empresas más grandes de la naciente sociedad global proporciona una idea del Calibán económico-social que se está constituyendo a espaldas de la sociedad civil mundial. Los ingresos combinados de los 500 gigantes alcanzaron en 1994 la suma de 10,245.3 billones de dólares, es decir 50% mayor que el Producto Bruto Interno de EE.UU.; diez veces mayor que el P.B.I. de América Latina y del Caribe; 25 veces mayor que el P.B.I. de Brasil; 43 veces mayor que el P.B.I. mexicano y 230 mayor que el venezolano. De las 10 compañías mas grandes del mundo, 6 son transnacionales japonesas, tres son de EE.UU. y una es británico-holandesa. La distribución geográfica de las corporaciones refleja las habituales estructuras de poder en la sociedad global; 435 de las 500 más importantes

pertenecen a los países del Grupo G-7. De ellas, 151 son de EE.UU., 149 japonesas, 44 alemanas, 40 francesas, 33 británicas, 11 italianas y 5 canadienses.”¹

Para la CEPAL (2002)², *“esta es una de las grandes diferencias entre la primera y la actual fase de la globalización”³: la libre circulación de los capitales, mientras actualmente existe normativa específica contra la mano de obra no calificada que, en consecuencia, tiende a movilizarse por canales irregulares y drena recursos humanos de los países en desarrollo hacia los más desarrollados. “Este hecho expone a los inmigrantes al abuso de los traficantes de trabajadores, acentúa su indefensión ante las autoridades y genera otra presión a la baja de la remuneración del trabajo menos calificado en los países receptores. (... las actuales...) modalidades de regulación de las migraciones absorben los recursos humanos más calificados, y relativamente escasos, de los países en desarrollo”⁴. Por lo tanto, concluye este trabajo de la CEPAL, “la segmentación de la movilidad laboral está contribuyendo a acentuar las disparidades de ingreso por nivel de calificación, tanto en los países receptores como en los de origen”.*

En efecto, a partir de la ya remota crisis del petróleo de los ‘70 se cierra un período histórico extraordinario en el devenir del capitalismo. Se limita - hasta la casi clausura - el Estado de Bienestar, debido a que comenzó a decaer la tasa de ganancia del capitalismo. Para suplirla, se requirió una creciente y fabulosa concentración del capital. La base material para tal movimiento fue aportado por la revolución tecnológica y la informática, que permitió utilizar al planeta como un único centro de producción, el que se expande fenomenalmente con la caída de los países socialistas. Los cambios introducidos son tan vertiginosos y de tal magnitud que se ha producido un vacío en las categorías de conocimiento establecidos por la modernidad, y así asistimos a una verdadera ruptura epistemológica:

“No es de extrañar que los problemas epistemológicos que acompañan esta profunda transformación de la realidad actual hayan sido enormes, a tal grado que justifiquen, probablemente el empleo del término ruptura epistemológica, o la noción de un viraje copernicano en la cosmovisión del siglo XX. Todo indica que las consecuencias de la revolución cibernética o informática serán tan profundas como las de la revolución agraria e industrial.”⁵

Con la ruptura del Estado de Bienestar y con la implementación de las metodologías de trabajo polivalentes, con la precarización, informalización y flexibilización laboral, se quiebra la noción, aquella weltanschauung social-colectiva acerca del trabajo y se instala en el plano de lo simbólico un nuevo paradigma hegemónico: el sujeto o sujeta individual y fragmentado. Se han producido cambios tan vertiginosos, y tantas rupturas teóricas y cotidianas que no es de asombrar el *“estado de desesperación, ansiedad, falta de esperanza, enojo y temor que prevalece en el mundo, fuera de los sectores opulentos y privilegiados y del “sacerdocio comprado que cantan alabanzas a nuestra magnificencia - una característica notable de “nuestra cultura contemporánea” si se puede pronunciar esta frase sin vergüenza”*.⁶

¹ Dieterich, Heinz Dieterich Staffan. *“Globalización, Educación y Democracia en América Latina”*. Ed.. Contrapuntos. México. 1996

² CEPAL 2002. *“El carácter histórico y multidimensional de la globalización”*. Cap 1, pag 2 y ss

³ Durante los siglos XVIII y XIX estuvo acompañada por dos grandes flujos de migración: de mano de obra europea hacia zonas templadas, y de mano de obra asiática (en su mayor parte) hacia zonas tropicales. En conjunto estas corrientes migratorias abarcaron a cerca del 10% de la población mundial de entonces (Banco Mundial, 2002).

⁴ CEPAL 2002, op cit

⁵ Dietrich, 1996, op cit

⁶ Chomsky, Noam. *“Democracia y Mercados en el Nuevo Orden Mundial”*. Ed. Contrapuntos. México.1996

Para Mármora (2001)⁷, los movimientos de población no tuvieron siempre el mismo significado. Los migrantes no siempre fueron bien recibidos y muchas veces, el prejuicio xenófobo actuó como barrera para la aceptación del recién llegado, pero en ningún momento de la historia las migraciones fueron percibidas con el carácter de “problema” con que son caracterizadas en estos últimos años. Paradójicamente, en un mundo donde los capitales, la tecnología, los bienes y la información circulan cada vez con mayor velocidad y libertad, el movimiento de personas se encuentra con crecientes trabas, tanto legales como culturales y psicosociales.⁸

Los grandes flujos migratorios actuales obedecen en una inmensa mayoría a las consecuencias sociales del nuevo patrón de acumulación del capitalismo que excluye a crecientes masas de población. Así como el capitalismo originario en Europa excluyó y forzó a la emigración a millones de personas durante los siglos XIX y principios del XX, el nuevo desarrollo del mismo margina y expulsa a millones de personas. La dinámica de los movimientos migratorios está crecientemente determinada por el juego de los mercados de trabajo producto del nuevo patrón de acumulación capitalista. Una de las diferencias con los siglos anteriores, es que entonces había territorio planetario para ocupar, mientras en la actualidad ya no lo hay.⁹

En este punto se desprenden una serie de problemáticas. En efecto, entendemos la migración como un proceso sobredeterminado que abarca varios niveles: la situación sociopolítica en el país de origen y en el país receptor, la situación y las estrategias de vida al interior de la familia de origen, y la migrante en sí misma, particularmente los cambios que ocurren en su subjetividad en el marco de las migraciones. Además, siendo un proceso, se despliega a través del tiempo, con efectos diversos y múltiples que sufren variaciones según momentos, impactando en distintos contextos.

Puede afirmarse que, en muchos casos, la migración opera como facilitador del ascenso social de la unidad doméstica en el lugar de origen, y la cadena migratoria pareciera hacer hincapié en una lógica de acumulación y diversificación basada en el aprovechamiento de los recursos de mano de obra familiares: una parte para el trabajo doméstico, una parte para el mercado de trabajo local, y otra para el mercado de trabajo en Argentina (Balán 1990; Dandler y Medeiros 1986).¹⁰

Pero el impacto de la internacionalización de la economía tiene un aspecto diferencial por sexo-género, tal como lo señalan diversos autores, entre ellos (y ellas) Gil (2002)¹¹ y Acosta (1998), quien señala el impacto diferencial por género: *“En este contexto se aplican las medidas adoptadas en el marco del Consenso de Washington impulsándose las políticas de ajuste estructural, las mismas que tienen un mayor impacto en las mujeres. A sus consecuencias se le denominó feminización de la pobreza que significa la incorporación de la mujer a empleos precarios y a subempleos de diverso tipo para complementar la caída de los ingresos y segundo, la extensión del esfuerzo de las mujeres para llenar los vacíos que trae consigo la reducción del gasto social aumentando significativamente la carga de las mujeres.”* Por lo general, se vincula al problema de la feminización de la pobreza y la explotación de

⁷ Anexo Estudio Argentina

⁸ Debemos indicar que la mayor parte de las migraciones en el mundo son internas. Las/os migrantes internacionales representan menos del 3% de la población mundial; en 2000 esta cifra fue estimada en 150 millones de personas. En la actualidad, las mujeres componen una proporción significativa de los flujos migratorios internacionales – se estima que representan a 56 millones de un total de 118 millones de migrantes, una razón aproximada de 91 mujeres por 100 hombres. PNUD. The Worlds Women 2000: Trends and Statistics. United Nations Publication, New York, 2000, Pág. 11.

⁹ Planteo del Estudio de Argentina

¹⁰ Si bien esta cita está referida a Argentina, es aplicable por aproximación a todos los países de la región.

¹¹ Gil, Carmen Gregorio: *“Migración femenina”*. Editorial Narcea, Madrid 2002

las mujeres en industrias transnacionalizadas. Ver Vickier 1991, Beneria (1992), entre otros y otras.¹²

Es importante recordar que ya en 1984, según la OIT (1984) el valor de la actividad no remunerada de las mujeres (el trabajo doméstico) equivale a proporciones que oscilan entre un tercio y la mitad del ingreso monetario de las familias. Es decir que constituyen una parte sustancial de las estrategias de sobrevivencia en estos sectores.

Pero a partir de la agudización de la crisis, los Estados de la región se retiran de las áreas sociales en el esquema de las políticas de ajuste y de una creciente pérdida de soberanía que se resume en la dependencia de los organismos multilaterales de crédito, ejercida a través del pago de la Deuda Externa. En este contexto, ellas realizan todavía más trabajo para atemperar el impacto de la escasez y la pobreza; en el rol de ama de casa, debe producir más bienes y servicios a costa de mayor horas—trabajo dedicadas al hogar. En otras palabras: la crisis no ha quebrado las pautas tradicionales de división sexual del trabajo. Aunque los hombres disminuyan su aporte económico al hogar – en la medida que sus remuneraciones pierden valor – aumenta la carga del esfuerzo social sobre las mujeres de los sectores populares.

El trabajo no remunerado de la mujer en el hogar adquiere así una importancia estratégica. Estratégica para la población involucrada en la pobreza, porque de esa actividad dependen sus estrategias de sobrevivencia cotidiana. Y estratégica a *nivel político*, porque ayuda a *ocultar el impacto de la crisis y de las políticas de ajuste* en nuestros países (Lipszyc 1995)¹³. Es importante señalar que el trabajo doméstico, tanto remunerado como no remunerado, es el resorte que resuelve las tareas de la reproducción social de la vida cotidiana y la fuerza de trabajo, un aporte a la esfera pública enquistado en el silencio de la vida privada. Implica manejar y emprender procesos esenciales para el mantenimiento y reproducción de la vida humana y de la capacidad de re generar la fuerza de trabajo cotidianamente, para venderla en el mercado día a día.

"Así como en respuesta a la desestructuración del sector moderno, la informalización de la economía se constituyó en el mecanismo de supervivencia del mercado, la extensión del trabajo doméstico no remunerado se convirtió en el instrumento interno de la unidad familiar que —aunque imperfectamente— permitió compensar la caída de los ingresos originada en el primero" (Kritz, 1984:61).¹⁴

Muchos de estos aspectos negativos de la globalización están enfocados en los estudios realizados en el marco de la presente investigación, especialmente en Chile y Perú; más adelante expondremos los principales puntos de interés. El estudio de Chile incluye un concepto muy interesante que amplía el alcance del concepto en la esfera laboral, que de este modo no abarca solamente el mercado de trabajo formal, correspondiente a la esfera pública, sino a la globalización del trabajo de reproducción social y biológica, tradicionalmente adjudicado a las mujeres en la vida privada; analizaremos este punto más adelante. El estudio de Perú alude a *"la feminización de la mano de obra transnacional"*.

¹² Anexo Estudios Argentina y Chile

¹³ Lipszyc Cecilia Desprivatizando lo Privado. Ed. Catálogos. Buenos Aires, 1995

¹⁴ Kritz, E. "El trabajo femenino. Actividad doméstica y crisis económica. El caso de Argentina". OIT. Perú. 1984.

En América Latina el sector servicios sigue siendo, como lo fue tradicionalmente, el principal destino laboral para las mujeres, y dentro del mismo el servicio doméstico¹⁵; por ello, será analizado en profundidad en un acápite específico. Cabe señalar que según Jelin, en Argentina (pero también en otros países de la región y del mundo), tanto las migraciones internas como limítrofes hacia los grandes núcleos urbanos mantuvieron el costo del servicio doméstico en niveles accesibles para gran parte de los sectores medios¹⁶. Un ejemplo es que tradicionalmente, las mujeres paraguayas satisficieron la demanda de servicio doméstico y conformaron cadenas migratorias de mujeres que en buena medida dan cuenta de la temprana feminización de esa corriente en Argentina. En particular, en la región AMBA¹⁷ el IM de los migrantes paraguayos era de 80 en el año 1960. A partir de las décadas de 1980 y 1990, mujeres bolivianas y peruanas respectivamente comenzaron a aumentar su presencia en el servicio doméstico, en los servicios personales e incluso en el trabajo asalariado. Esto se acentuó en la década del '90, debido a que la paridad peso -dólar hizo muy atractivo los salarios en Argentina. Como se sostiene en el informe de Perú, hasta diciembre del 2001 Argentina era uno de los países de la región más atractivo para los migrantes, dada la estabilidad económica y convertibilidad monetaria que ofrecía remuneraciones que podían triplicar los salarios de otros países de la región.

En efecto, gran parte de estas trabajadoras migrantes llegan a suplir la demanda de trabajos domésticos puertas adentro, estimulada por el traslado de la división internacional del trabajo al mundo privado, y la globalización de la reproducción social.

Desde el punto de vista de la migración femenina, el servicio doméstico ofrece ventajas y desventajas (Andall 1992)¹⁸. En cuanto a las ventajas, en general es visto como una ocupación de acceso relativamente sencillo, que no requiere demasiada experiencia ni capacitación previa por cuanto es "casi" el mismo trabajo que la mujer hacía en su propia unidad doméstica. El caso de servicio doméstico "con cama" o "cama adentro" resuelve para la migrante - sin costos materiales -, el crucial tema de la vivienda. Además, en muchos casos puede "invisibilizar" a la mujer migrante frente a los controles de documentación - en la medida en que se mantiene predominantemente fuera del ámbito público - y de este modo protegerla de los riesgos relacionados a la permanencia ilegal. Por otro lado, es razonable suponer que muchas familias, en los países de origen, consientan la migración de hijas jóvenes por considerar que la inserción en el servicio doméstico implica un control y una contención que no parecieran necesarias en el caso de los migrantes varones.

En lo que respecta a las desventajas, son muchas y de tipo estructural, lo que las hace relativamente invisibles para las mismas protagonistas. En primer lugar, es una modalidad de empleo que tiene una radical diferencia con el resto¹⁹, desde el punto de vista de la movilidad laboral, el servicio doméstico es un callejón sin salida: no capacita en el puesto de trabajo, no abre posibilidades a otras ocupaciones, y rara vez permite continuar la educación formal. También puede involucrar interminables horas de trabajo, abuso por parte de los empleadores, inestabilidad debido a la contratación en negro, y puede convertirse en un obstáculo para la conformación o consolidación de la propia familia de procreación.

¹⁵ Anexo Estudio Argentina En menor medida son captadas para la atención y cuidado de enfermos, ventas callejeras y otro tipo de actividad laboral pertenecientes al mercado informal del trabajo. También suelen insertarse como operarias de la industria textil, contratadas por pequeños y medianos fabricantes, en modalidad informal y en ocasiones, de absoluta precariedad hasta en condiciones semi serviles de trabajo

¹⁶ Jelin, Elizabeth. Mimeo s/d.

¹⁷ El Area Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) está conformada por la Capital Federal y 19 partidos del Conurbano Bonaerense. Según el censo poblacional de 1991, concentra el 30% de los habitantes de Argentina.

¹⁸ Citado en Estudio Argentina. Cecilia Lipszyc y otras

¹⁹ Zurutuza, Cristina y Bercovich, Clelia. "Ellas, Nosotras y las Otras". Revista Unidas, Buenos Aires 1987.

1.2.- Género, clase y ciudadanía de las migrantes

Si la teoría feminista ha insistido en que las mujeres hemos sido, a lo largo de la historia, “ciudadanas de segunda”, las mujeres migrantes tendrán su ciudadanía todavía más restringida. Para Karina Batthyány (2000)²⁰, hablar de ciudadanía de las mujeres implica abordar toda la heterogeneidad y los desafíos que la globalización ha planteado para la consolidación democrática. Sabemos que para las mujeres, su acceso a la educación y al mundo del trabajo no han asegurado su acceso a una ciudadanía plena. Ciertas conquistas en el plano de la igualdad formal no se han traducido en el efectivo ejercicio de los derechos sociales y ciudadanos ni aseguraron un acceso equitativo a los lugares de poder social, político y económico. Por otro lado, sostiene Battyany, el concepto de ciudadanía está muy discutido. Si consideramos que involucra tanto las relaciones entre los ciudadanos entre sí como entre ellos y el estado, se abre un mundo conceptual complejo porque se trata de relaciones a la vez legales, normativas y materiales. A partir de los años noventa, la apelación a la noción de ciudadanía está cada vez más presente en los discursos de diferentes actores, organizaciones y movimientos sociales. Hoy deseamos destacar los complejos vínculos entre las diferentes dimensiones de la desigualdad, con la posibilidad de ejercicio de los derechos ciudadanos. En el caso de las migrantes, es evidente que su capacidad de disfrutar de derechos ciudadanos está seriamente condicionada, y parte de esta problemática intentaremos desplegar aquí.

Los estudios que abordaron la época de las grandes migraciones intercontinentales (siglos, XIX y parte del XX), la mayor parte de la masa de migrantes era masculina, aunque a veces los acompañaran miembros femeninos de la familia. Los varones se dirigían al sector primario y secundario de la economía (tareas agrícolas e industriales), y ellas al sector servicios, particularmente el servicio doméstico remunerado. Los estudiosos de estos fenómenos visualizaron dos formas o “patrones” predominantes; “autónomo”, cuando la persona migraba siguiendo sus propias decisiones, y “asociativo”, cuando migraba para acompañar a otros miembros de su familia. Establecieron que los varones solían migrar en patrón autónomo, en tanto las mujeres seguían el patrón “asociativo” en tanto hijas, familiares o cónyuges de un migrante masculino principal. En esta clasificación, *“el sexo es una variable decisiva por su influencia en la división del trabajo y en el proceso decisorio familiar en la sociedad de origen”* (Balán, 1990). Estos estudios afirman que cuando el patrón es asociativo, para la elección del destino suele privilegiarse la inserción laboral masculina, y sólo en segundo lugar se toman en cuenta la existencia de oportunidades laborales combinadas para el hombre y la mujer. Esto remite a la cuestión de quién toma las decisiones fundamentales en el momento de la migración, cuestión que trataremos de analizar en este acápite.

Estudios recientes sobre los movimientos migratorios dentro de América Latina indican cambios en estas tendencias tradicionales. Actualmente las corrientes migratorias están compuestas en mayor grado por mujeres, (por lo que se habla de “feminización de las migraciones”), acompañadas o no por sus hijos, pero como cabeza de la migración. Ellas ya no migran, predominantemente, como acompañante del varón, sino que es ella la que ocupa el rol de jefa de familia o jefa del hogar. Esto implica un nuevo indicador que nos revela el rol activo que asumen las mujeres en la búsqueda

²⁰ Batthyany, Karina. Cuidado infantil y trabajo. ¿Un desafío exclusivamente femenino? Capítulo 2. <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/bathhya/pdf/cap2.pdf>

de recursos económicos para la subsistencia familiar o para el mejoramiento de la calidad de vida.²¹

Sin embargo, aquí surge una pregunta: ¿cuál es el grado de “autonomía” que tiene un migrante “autónomo” en el proceso de migración? Siguiendo las sugerencias de Herrera (2002), que a su vez cita a Bourdieu y Vacquant (2001), en los análisis de los cuatro países se ha buscado conectar el lugar de origen con el de destino, en un primer intento exploratorio de un estudio que debiera ser más amplio, abarcativo y complejo. *“Estos procesos modifican la vida de los que se quedan, de los que se van y de las sociedades de destino”*²². Si la migración es *“producto y expresión de una relación histórica internacional de dominación material y simbólica”*²³, esta vinculación entre ambas “puntas del camino” resulta imprescindible; por eso las hipótesis tenderán siempre a establecer puentes entre ellas. Retomaremos este interrogante más adelante, en el contexto de los estudios realizados en los cuatro países.

Aunque existen pocos antecedentes bibliográficos sobre este tema, Escrivá²⁴ (citado en el estudio de Perú²⁵) enfoca peruanas que trabajan en servicio doméstico en Barcelona, encontrando que muchas de ellas son profesoras y enfermeras, secretarías o de otras profesiones que en Perú tienen bajos sueldos y valor social. Otro autor citado en el mismo estudio, Teofilo Altamirano (uno de los estudiosos más reconocidos en este tema en el Perú), interpreta que la salida de las mujeres se debe a las mayores oportunidades que tienen las peruanas de acceder a la educación, lo cual ha generado expectativas de mejores ingresos y de autonomía que el autor considera *“difícilmente pueden encontrarse en el Perú”*.

Migración y mercado laboral: ocupaciones “femeninas”. El caso del servicio doméstico.

Son claras las restricciones que el mercado laboral impone a los/las migrantes, restricciones que a su vez son válidas para los y las nativas, aunque no con la misma fuerza. Los puestos de trabajo a los que las migrantes acceden no están relacionados ni con su formación ni con sus antecedentes laborales. Al parecer, para los migrantes están disponibles ciertas ocupaciones mano de obra intensivas y de baja calificación (servicio doméstico, trabajo en talleres textiles o de planchado, construcción, en algunos casos operarios, etc.) en las cuales están sobrerrepresentados en comparación con los nativos. En el caso de las mujeres, ellas trabajarán predominantemente en el sector servicios: trabajo doméstico, cuidados personales, venta callejera, personal de bares o restaurantes, o en los niveles más bajos de las instituciones de salud. Sólo en algunos casos logran incorporarse a la industria textil. En la gran mayoría de los casos sus ocupaciones estarán en el mercado informal, y aún - en ocasiones - de forma servil²⁶. Algunas pueden ejercer la prostitución de manera estable o esporádica, pero si excluimos la problemática de trata y tráfico de personas, no existe evidencia de que una gran proporción de migrantes realicen esta actividad.

²¹ Las mujeres jefas de hogar de América Latina conforman la franja estimada entre el 20% y el 40% (Población, Equidad y Transformación Productiva – Naciones Unidas, www.un.org).

²² Herrera, Gioconda. *“La migración vista desde el lugar de origen”*. Comentarios al Dossier “Los claroscuros de la Migración”. Iconos 14, Ecuador, FLACSO 2002.

²³ Ibidem

²⁴ Escrivá, Ángeles. 2000 *“¿Empleadas de por vida?, peruanas en el servicio doméstico de Barcelona”*. Papers 60. Universidad Autónoma de Barcelona. Servicio de publicaciones.

²⁵ Estudio de Perú: Patricia Balbuena.

²⁶ Nos referimos a aquellos casos en que son mantenidas, en los países de destino, en encierros con la documentación secuestrada y restricciones severas al libre tránsito.

Es decir que buena parte de los migrantes están trabajando, cada vez en mayor proporción, por debajo de su calificación educativa u ocupacional; y que la migración, al menos en un contexto de desocupación relativamente alta como es el caso de Argentina, “devalúa” cada vez más la formación y experiencia previas. En todo caso, el mayor nivel educacional no redundará tanto en las características del trabajo que se consigue sino en el hecho de poder conseguir y mantener un trabajo, aún cuando sea por debajo de la propia calificación. A esta “devaluación” se suman los problemas de documentación, que contribuyen a la precarización laboral, independientemente de las características del puesto. Este estudio enfatiza además la importancia de comprender que la inserción en el mercado laboral es un proceso mediado por diversos factores que exceden el nivel educacional y la experiencia laboral previa. En el caso de los y las migrantes, interesa destacar dos: uno que hace eje en las redes étnicas y otro en la informalidad o clandestinidad de parte del sistema productivo-laboral de Argentina.

Esto ocurre a pesar de que, contra las suposiciones más generalizadas, los migrantes no siempre son desocupados en sus lugares de origen. Es cierto que sus trabajos pueden estar en riesgo, o la remuneración ser insuficiente, pero lo que interesa señalar es que por lo general no se trata de desocupados crónicos o personas de improbable incorporación al mercado laboral. Esta inserción en el mercado laboral del lugar de origen no es un hecho atípico (Mills 1991). Esto se debe a que un desocupado crónico o un marginal del mercado de trabajo por lo general no cuenta con los recursos económicos necesarios para migrar, ni con los recursos personales para sostener la migración.

Es decir: la subcalificación laboral se agudiza por las condiciones de género y de migrante. El estudio de Ecuador sostiene que la situación de vulnerabilidad afecta en mayor medida a las mujeres por las condiciones de su identidad genérica. Una de ellas es la separación forzosa de sus hijos e hijas (que en la mayoría de los casos quedan en el país de origen), lo cual suele convertirse en fuente de angustia y de sentimientos de culpa muy fuertes por estar contraviniendo el papel de madre socialmente esperado y poniendo en cuestión su identidad centrada en la maternidad. Sostiene la hipótesis de que las mujeres, debido a una identidad de género centrada en la pareja, la familia y la maternidad, tienden más que los hombres a propiciar y acelerar el proceso de reencuentro con sus familiares, y por ello aceptan “cualquier” trabajo.²⁷

En el caso de las mujeres, la motivación para migrar no está determinado sólo por el bienestar económico. Coexisten para determinarla complejas y diversas interacciones, como la historia personal, la composición del hogar de origen, la persistencia de patrones de género en el cuidado y crianza de niños pequeños y el trabajo doméstico, el tipo de vínculos entre sus integrantes, sus estrategias de sobrevivencia y el ejercicio del poder al su interior; las pautas culturales de género y la importancia que se da a su comportamiento social y sexual y que mujeres quedan en la unidad doméstica de origen.

Por su parte, Stephen Castles y Mark Miller (citados en el estudio de Chile²⁸) llaman a la época actual “*La Era de la Migración*”²⁹. Según estos autores, esta denominación se

²⁷ Estudio Ecuador. Gloria Camacho

²⁸ Estudio Chile: Ximena Diaz, Fuentes, Fernanda y Reyes, Nora. Las que migran de Sur a Sur: Las inmigraciones intra-regionales de mujeres peruanas hacia Chile

²⁹ Ver: Castles, Stephen and Miller, Mark J. The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World. The Guilford Press, New York, 1998.

sustenta sobre cinco fenómenos que caracterizan las migraciones actuales: su globalización (se observa un mayor número de países afectados por movimientos migratorios); su aceleración (que se refleja a través del aumento de volumen en la cantidad de migrantes); su diferenciación (los migrantes que se mueven hacia un país pertenecen a una variedad de etnias, de clases y de género); su politización (las políticas domésticas, las relaciones bilaterales y regionales, y las políticas de seguridad nacional de los Estados están siendo afectadas cada vez más por las migraciones internacionales y viceversa); y también la feminización, que ha jugado un rol significativo en las migraciones internacionales laborales.

Por todo ello, un interrogante que resulta central para nuestro trabajo es en qué medida la migración resulta, para algunas o muchas mujeres latinoamericanas, un camino para buscar la liberación de un modelo patriarcal y la búsqueda de nuevos horizontes en términos de una mayor libertad e independencia o al menos una disminución de la efectividad de los sistemas de control cultural y social vigentes en sus países de origen. Por ello, la migración femenina implicará, en mayor medida que la masculina, una fuerte impronta de negociación y evaluación de desventajas y beneficios que concierne a la totalidad de la unidad doméstica de origen. Para ello, como afirma el trabajo de Chile, es necesario combinar análisis que entrecrucen perspectiva de género, etnia, clase y ciudadanía, que permita visualizar cómo los procesos migratorios impactan de distinta manera las experiencias y narrativas migratorias.

Especificidad de la migración femenina: transnacionalización de mano de obra en la esfera privada.

En este contexto ¿qué ocurre con las mujeres migrantes? Es importante destacar que la inclusión de la perspectiva de género en el análisis sociodemográfico en general, y en el de las migraciones en particular, permitieron que los movimientos de mujeres desde su país de origen hacia otros destinos se hicieran más visibles. La teoría feminista, desarrollada en años recientes, permitió entender la migración de las mujeres como un fenómeno social diferente de la movilidad espacial de los varones.

Una de las dificultades para hacerla visible fueron los problemas conceptuales en la medición y construcción de datos sobre migración. En algunos contextos, *“estos problemas llevaron a minimizar o negar la importancia de la migración femenina, y en casi todos ocultaron su especificidad”* (García, 1999). Entre los problemas conceptuales que dificultaron la medición se señala el carácter masculino del concepto de migrante, la noción indiferenciada de familia, el desarrollo de indicadores y cuestionarios basados en la experiencia masculina, las normas culturales que subordinan las motivaciones de las mujeres a las del esposo o el padre, la invisibilidad del trabajo remunerado femenino y el énfasis puesto en los roles de reproductoras y amas de casa.

Hasta la mitad del siglo XX, si bien la migración autónoma de las mujeres - que existió aunque en mucha menor medida - ha sido invisibilizada por las ciencias sociales; sin embargo, el cine y la literatura las rescatan. En Argentina, por ejemplo, existió una famosa actriz - Niní Marshall - que inmortalizó, en la década de los 40, un personaje que retrataba una inmigrante “gallega”, empleada doméstica. El fenomenal éxito de este personaje (“Catita”) deja claro su interpelación a una realidad existente en la Argentina. Otro ejemplo son los diarios de viaje de una de las legendarias maestras de Boston que fueron traídas por el Presidente D.F, Sarmiento, sobre finales del siglo

XIX, para fundar las escuelas normales (magisterio) en la Argentina. Verdaderas heroínas que sin idioma y sin saber a que país llegarían, cumplieron con la tarea encomendada, legitimaron la educación de las mujeres y la responsabilidad estatal en ella, y dieron nacimiento a las escuelas para maestros y maestras.³⁰

Respecto al patrón asociativo, Harris Bucher, (citado por el estudio de Chile) afirma *'que un número nada despreciable de colonos alemanes eran peones o labradores y que sus mujeres e hijas se desempeñaron en un comienzo como domésticas de familias chilenas en el sur'*, que entre 1885 y 1895 existían costureras, tejedoras, lavanderas y modistas, y que hacia 1910 *'20 mujeres francesas y polacas ejercían en Santiago la prostitución, cifra que se ensanchó a unas 50 para septiembre de 1912'*.³¹

Aunque en la actualidad la PEA femenina, en toda la región, oscila entre el 40 y 50%, los modelos migratorios femenino y masculino no han sido en el pasado, ni son en la actualidad necesariamente similares. Stefani (2002) va más allá, afirmando el valor material de la fuerza de trabajo femenina para la sociedad y la economía de países y regiones: *"en otras palabras, cuando la reproducción social en los países desarrollados se satisface más a través de un mercado global que a través de un estado de bienestar, los países menos desarrollados terminan por entregar una subvención indirecta a los países desarrollados a través del trabajo mal remunerado o no remunerado de las mujeres"*.

1.3. El papel de las Redes en la migración femenina

Las tradicionales redes de migrantes que se forman en los países de destino, en particular las de connacionales (llamadas "redes de paisanos/as") siempre han servido de sostén material y emocional a sus miembros, varones y mujeres. También suelen ser el motor de tracción de nuevos/as migrantes. El estudio de Chile sostiene que el *"cruce proporcionado por la interacción entre la unidad doméstica y la red de relaciones a escala transnacional permite aseverar que lo "personal también es global"*. Cita a Carmen Gregorio, en *Migración Femenina*, quien afirma que la unidad o el grupo doméstico es un *"grupo de personas que asegura su mantenimiento y reproducción por la generación o disposición de un ingreso colectivo"*³². Para toda la teoría feminista, es dentro del grupo doméstico existe una división sexual del trabajo y de roles, y relaciones de poder jerárquicas. En este modelo, *"la emigración de uno de sus miembros pasa a constituir una estrategia más de mantenimiento y reproducción del grupo, en respuesta a las oportunidades y limitaciones impuestas por un contexto social, político y económico más amplio. Con el tiempo el grupo doméstico termina siendo dependiente de esta estrategia, hasta el punto de llegar, en algunas oportunidades, a no poder mantenerse sin la contribución de las/os migrantes."*³³ De hecho, cabe señalar que en algunos países de la Región la entrada de las remesas es uno de los componentes más importantes del Ingreso Nacional.

El mismo estudio sigue afirmando que *"las transformaciones globales en la división geográfica del proceso productivo, en los cambios tecnológicos y las relaciones de comunicación, en los requerimientos de la mano de obra, en las políticas gubernamentales, y en las identidades y roles de género han intervenido en el proceso de construcción y desarrollo de redes migratorias. Estas transformaciones se evidencian a través del creciente desarrollo de las migraciones limítrofes y una mayor*

³⁰ Bucher, Harris. *"Mujeres en Viaje"*. Ed. Extra Alfaguara. Buenos Aires, 2000.

³¹ Anexo Estudio Chile.

³² Gregorio, Carmen. *"Migración Femenina. Su Impacto en las relaciones de género"*. Narcea Ediciones, Madrid, 1998, Pág. 37.

³³ Anexo Estudio Chile:

*participación de mujeres limítrofes en estos procesos, ahora en calidad autónoma, y no asociativa como ocurría en el pasado. Estas transformaciones tanto en los procesos como la composición de las redes migratorias se conoce como la “feminización” de los flujos migratorios intrarregionales hacia Chile.*³⁴

Las redes étnicas o identitarias de base territorial (nacionales, regionales, o locales), son a menudo el sostén de movimientos migratorios entre un lugar de origen y uno de destino, y a su vez el apoyo de enclaves étnico-económicos y afectivo-culturales en el lugar de destino. Estas redes de paisanos pueden brindar asistencia y ayuda, y a su vez funcionar como vía de acceso al mercado laboral en el lugar de destino, ya sea porque cuentan con conocimientos o porque se haya generado una suerte de “nicho ocupacional” específico que las redes contribuyen a mantener –tal como fuera el caso, durante décadas en Argentina, de las mujeres paraguayas y el servicio doméstico; los varones paraguayos y la construcción; o como pareciera ser ahora el caso de las mujeres peruanas y el servicio doméstico y servicios personales ligados al cuidado de ancianos. En estos casos, de lo que la red dispone mayoritariamente es de información y conocimiento sobre el mercado de trabajo.

Sin embargo, pareciera posible pensar que estas redes también contribuyan, de algún modo, a la acumulación de capital: este podría ser el caso de la concentración y consolidación de migrantes bolivianos en la horticultura en los cinturones verdes de ciudades importantes de Argentina. En ellas pueden encontrarse no sólo peones asalariados, sino también arrendatarios o medieros con mano de obra familiar e incluso propietarios, así como puntos de venta para los productos. Si bien es razonable suponer que la antigüedad de la migración no es ajena a la consolidación de este tipo de redes, ella sola no alcanza: la migración paraguaya en Argentina, que es más antigua aún que la boliviana, pareciera tener un recorrido distinto en este aspecto

³⁵

Por otro lado, el aumento en el número de mujeres que emigran ha ido consolidando redes compuestas de vecinas, amigas y familiares, y por tanto han ido promoviendo la salida de otras mujeres, que mirándolas como referente se animan a dejar en muchos casos a sus hijos y familias. Tener una connacional, amiga o conocida, perteneciente a la misma comunidad o aún el mismo país, suele operar como reaseguro – a veces más simbólico que real – ante la inseguridad de lo desconocido. Por lo general, para las mujeres la persistencia de la cultura de origen suele ser un contexto doble: por un lado tranquilizador, pero por otro lado persecutorio. En efecto, en las redes suele reproducirse buena parte de las condiciones patriarcales y de control de la libertad, la autonomía y la vida sexual, que caracterizaban a su sociedad de origen y de la cual, en muchos casos, muchas mujeres deseaban abandonar. La problemática de las mujeres en las redes de connacionales se moverá, por lo tanto, entre la ayuda concreta que pueden brindarle (por ejemplo para encontrar trabajo o vivienda), la ilusión y anhelo de protección, y el clima de control masculino y condicionamiento cultural que puede agudizarse en el país de destino por el entorno hostil.

2. Discriminación, Racismo y Xenofobia

Siguiendo a Koper, quien cita al diccionario de la lengua inglesa, entendemos por Discriminación como la acción de “*establecer una distinción a favor o en contra de una persona o cosa sobre la base del grupo, clase o categoría a la que la persona o cosa*

³⁴ Ibidem.

³⁵ Anexo Estudio Argentina

*pertenece, más bien que según sus propios méritos*³⁶” Kiper (1998)³⁷ añade que se trata de la expresión directa del prejuicio, porque es el trato categórico a un miembro de un grupo por ser miembro de dicho grupo, y por suponerse que es de un tipo particular. El racismo es una forma de discriminación basada en las características de la etnia de un grupo humano, y la xenofobia basada en la nacionalidad, a quienes se adjudican – en carácter de indiscutible – una serie de características generales que son aplicables a a todos los miembros de este grupo. Son, siempre, valores y afirmaciones fundados en juicios de corte histórico y cultural, aunque sea sostenido por algunas personas o grupos y no por otras.

Actualmente, en todo el mundo existe xenofobia dirigida hacia las y los migrantes laborales, que además de su condición de extranjeros, detentan condiciones de mayor vulnerabilidad en las variables de sexo, raza, etnia, y clase social. Por otro lado, la creciente inequidad social, combinada con la también creciente sensación de inseguridad³⁸ de esta época tienden a incrementar y recrudecer las situaciones de racismo, xenofobia y discriminación. Con los sistemas socioeconómicos de creciente exclusión social, los y las migrantes son visualizados/as como un amenaza para las fuentes de trabajo, el sistema educativo y de salud de los sectores más pobres. En el mismo sentido, la sensación de inseguridad suele buscar como responsable encarnado al ser humano diferente y con rasgos que pueden denunciar su pobreza o su origen étnico o geográfico distante. Sobre todo ello la xenofobia desarrolla un discurso violento que excluye y daña particularmente a los/as migrantes en forma integral. (Lipszyc, 2001; Zurutuza, 2003).

Es evidente que de la percepción que predomine sobre los migrantes dependerá la posibilidad de construir mundos no xenófobos. La correlación entre ambas variables fue destacada por el filósofo alemán Jürgen Habermas cuando afirmó que *“la disponibilidad a integrar políticamente a los inmigrantes económicos depende también de cómo perciban las poblaciones autóctonas las consecuencias sociales y económicas de la inmigración”*. En este sentido aboga Roch³⁹a cuando afirma: *“Es urgente un repaso a las investigaciones y estudios sobre las migraciones en Centroamérica. Con los temas que se eligen, con lo que se dice y lo que se oculta, con los acentos que se ponen, esculpimos una imagen de nuestros emigrantes. Y al hacerlo, promovemos políticas. Somos responsables. Y por responsabilidad, deberíamos ser escultores éticos”*.

En América Latina también, al igual que en el resto del mundo, resulta evidente la persistencia del racismo y xenofobia estructural e institucional que excluye y margina a las/los migrantes, en particular mujeres, niños y niñas a quienes sistemáticamente se les niega el ejercicio de los derechos humanos básicos. Esta discriminación se ha realizado y continúa no sólo en el plano cultural y laboral, sino a través de políticas públicas y leyes discriminatorias y restrictivas respecto de la inmigración. Los actos de discriminación racial y de xenofobia ante personas de países limítrofes han tenido en los últimos años un crecimiento sensible. Se han dado en forma espontánea o planificada, pero también se han registrado numerosas incitaciones al racismo a través de algunos medios de comunicación.

³⁶ Random house dictionary of the English Lenguaje. Citado por Kiper, Claudio. *“Derechos de las minorías ante la discriminación”*. Editorial Hammurabi, Buenos Aires 1998.

³⁷ Kiper, op cit.

³⁸ Nos referimos aquí tanto al clima de inseguridad urbana por el incremento de la pobreza, presente en las principales ciudades del mundo, como al llamado terrorismo internacional posterior al 11 de setiembre de 2001 en New York. Por razones de objetivos y extensión; así como de la ambigüedad del concepto – que en muchos análisis refieren a fenómenos diferentes - no nos detendremos en un mayor detalle de estos fenómenos.

³⁹ Rocha, Jose Luis. *“Migrantes centroamericanos: qué imagen construimos de ellos”*. Revista Envío N° 279 – junio 2005 <http://www.envio.org.ni/articulo/2962>

La maraña de leyes y la existencia de la “industria de la gestoría”⁴⁰ (Zaffaroni 2001) no disminuye la inmigración en sí, sino que disminuye su condición de legalidad. Hoy asistimos a un patético nuevo vocablo “migrante ilegal”, que no lo es por propia voluntad sino por las razones expuestas. La falta de documentación, “los papeles”, aumenta el grado de vulnerabilidad de estos grupos y los condenan a integrar una masa laboral expuesta - a menudo de hecho - a ser víctimas de formas serviles en el mercado laboral.

Afirma Zaffaroni, para el caso de Argentina: *“La xenofobia es una actitud que se ha repetido a lo largo de los siglos en distintos discursos, no todos muertos; algunos parecen muertos y, sin embargo, resucitan. En un principio fue el discurso teocrático, para el cual éramos inferiores porque los otros tenían la verdad revelada y nosotros no, después fue el discurso biológico, éramos inferiores porque los otros eran más evolucionados, tenían la cabeza más grande; ahora, cuidado, viene el discurso cultural. Lo curioso es que cada una de estas etapas pensó el discurso usado para superar otro discurso, pero después se bastardeó, se pervirtió y se usó como discurso xenófobo. Es decir, que al discurso teocrático se lo trató de superar con el dato científico, pero el dato científico se pervirtió. Se bastardeó, se pensó como ciencia lo que era fábula, a través de una antropología totalmente falsa. Luego el dato de la teorización biológica se superó a través del culturalismo, que relativizó el dato biológico, pero hoy se está usando la teoría cultural para hacer una clasificación y jerarquización de culturas. Desde el Norte, nos llega algún discurso bastante simple, por cierto, que dice que en el siglo XXI vamos a tener la guerra de culturas. De esta manera se ofrecen racionalizaciones muy curiosas; desde la derecha y desde la izquierda se pueden decir las mismas cosas con distintos discursos. Pero con las mismas consecuencias.”*⁴¹

En Argentina, por ejemplo, sabemos que una de las discriminaciones que sufren los migrantes es la atribución directa de responsabilidad sobre el aumento de los índices de delincuencia, sin contar con datos fehacientes que lo corroboren. Ante este último fenómeno, el director de la O.I.M. (Organización Internacional Para las Migraciones), Lelio Mármora (1998) ha expresado *“...el problema de la seguridad es serio y acuciante para la sociedad. Todos los habitantes esperan que el gobierno la garantice dentro de la ley y el respeto por los derechos humanos, pero sus causas principales no pueden ser reducidas a la variable nacionalidad. Es difícil entender el porqué de esta vocación de mezclar la cuestión migratoria con la seguridad...”*; Agrega que en todos los análisis estadísticos es posible comprobar que la proporción de extranjeros sobre la totalidad de delincuentes condenados, mantiene el porcentaje general del total de la población, *“con una salvedad: están sobrerrepresentados en los delitos menores, mientras que los de mayor envergadura y violencia son cometidos por argentinos. Es decir, que la pretendida correlación entre seguridad y nacionalidad es falsa, y si existiera, el peor papel quedaría reservado para los nativos.”*⁴² Pero es evidente que este fenómeno no es privativo de Argentina.

Por otro lado, debemos mencionar el aumento de los accidentes de trabajo mortales, en las empresas de construcción cuyas víctimas son, por lo general, trabajadores migrantes, por la facilidad para acceder a él⁴³. En el caso de Argentina, la ley N^o. 9688 de Accidentes de Trabajo se deroga en 1996 y es reemplazada por la ley vigente actualmente, N^o. 24.557, la ley A.R.T., que traslada a manos privadas el manejo de las

40

41 Raul Zafaroni. INADI.-Informe Argentino a la Conferencia Mundial contra el Racismo.

42 Anexo EstudioArgentina

43 Entre los migrantes, el trabajo como peón sin calificar en el área de la construcción suele ser el equivalente masculino del trabajo doméstico para las mujeres.

indemnizaciones por accidentes de trabajo. Esta ley exige el estado de legalidad de sus beneficiarios como requisito para ser indemnizados en caso de accidentes de trabajo. Por lo general, esta condición no es llenada por los inmigrantes, razón por la cual, con mucha frecuencia, al no cumplirse con las normas de seguridad obligatorias que marca la ley, cuando son víctimas de accidentes no pueden percibir la compensación que les correspondería si su condición de legalidad estuviese cumplimentada.

Son múltiples las manifestaciones de discriminación racial contra los niños hijos de inmigrantes, en la esfera de la educación y de la capacitación. La discriminación suele expresarse en la política de enseñanza y también en actos discriminatorios individuales (maestros, compañeros de estudios, vecinos, etc.). Puede ser manifiesta, cuando se perjudica abiertamente a niños y niñas, o puede ser encubierta, cuando se omiten modificaciones de las políticas que causan la discriminación. Una de las políticas más perjudiciales es la que trata de asimilar forzosamente a los/as hijos/as de migrantes a la cultura del país de destino, desconociendo los derechos a la cultura, la educación y la libertad de expresión de cada corriente migratoria.

Un efecto a largo plazo de este tipo de discriminación es que los niños aprenden a aceptar los actos discriminatorios como normales. Esto puede llevar a la consolidación de la discriminación racial como norma dentro de una sociedad en que los hijos de migrantes crecen y discriminan contra los migrantes recién llegados, creándose un círculo vicioso de conducta discriminatoria que refuerza la discriminación racial⁴⁴.

Finalmente, es importante señalar que al interior de los migrantes las mujeres sufren una múltiple discriminación que agrava sus condiciones de vida. La discriminación múltiple se refiere a que las mujeres experimentan discriminación y otras formas de violaciones de los derechos humanos no solamente en base a sus condiciones de género, sino por otras múltiples razones, incluyendo edad, discapacidad, condición de salud, raza, etnia, casta, clase, origen nacional y orientación sexual, *factores que se entrelazan de manera específica con su género*. El texto consensuado de la Conferencia de las Américas, (preparatorio de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y formas conexas de Intolerancia) realizado en Santiago de Chile de 2000, sostiene que *“el racismo, la discriminación racial y la xenofobia se manifiestan de manera diferenciada en el caso de la mujer, contribuyendo a que sus condiciones de vida se agraven, generando múltiples formas de violencia y limitando o negándoles el beneficio y el ejercicio de sus derechos humanos”*. (párrafo 53).⁴⁵

3. Marco legal regulatorio de las migraciones.

Nuestros países, que fueron en general tan pródigos en el Siglo XIX con los inmigrantes europeos, fueron en cambio muy controladores del ingreso de personas

⁴⁴ Señalado por la Conferencia Preparatoria de Ginebra de la Conferencia Mundial contra el Racismo, 1 al 5 de Mayo de 2000.

⁴⁵ Ver Estudio de Argentina sobre casos aberrantes de discriminación en ese país, así como también en Chile. En Argentina un caso estremecedor de xenofobia tuvo lugar, el 10 de enero de 2000 en Argentina, en el cual una mujer boliviana, Marcelina Meneses, que llevaba en brazos a su bebé, fue empujada y arrojada del tren en que viajaba, perdiendo ambos la vida. El hecho tuvo lugar luego de ser insultada y agredida por el sólo hecho de haber rozado a un hombre con uno de sus bolsos. Este caso aún no ha sido totalmente esclarecido por la policía, y se sospecha que la empresa ferroviaria intentó sobornar a uno de los testigos que narró los hechos. Según un artículo periodístico aparecido en Página 12 del 2/6/01, el Movimiento Boliviano por los Derechos Humanos se manifestó organizando una movilización, expresando *“también debemos decir que nosotros somos trabajadores, que hay explotación y reducción a servidumbre de nuestros compatriotas, y que exigimos que nuestras mujeres y niños puedan salir a la calle sin ser violentados y agredidos”*. Las mujeres bolivianas, por su parte, se quejaron a través de una de sus representantes de ser las más discriminadas y de no ser atendidas por los organismos oficiales. También subrayó esta organización, la discriminación sexista impulsada por ciertos periodistas radiales.

de países limítrofes. La situación de Argentina y Chile, por ejemplo, no difieren en este aspecto. Señala el estudio de Chile: *“Los obstáculos en el tránsito de personas entre Chile y Perú - entre estos, bolsas de viaje, altos costos de trámites, el negar la entrada a personas según criterio del o la oficial de turno, etc. - tropiezan con la urgencia por parte de las mujeres migrantes de pagar deudas incurridas y generar ingresos que permitan la subsistencia de sus familias. Estas medidas restrictivas al ingreso de peruanos y peruanas, adoptadas por Chile, instiga a muchas mujeres a la ‘ilegalidad’, Uno de los testimonios recogidos en su contexto afirma: ‘vine en forma ilegal porque la mayoría pasa la frontera pagando, pagando 150 dólares o 200 dólares, y entre la frontera de Chacalluta y Perú. O sea, hay que gente que trafica con los compatriotas se hace un arreglo y la pasan a una... ahora están pasando con salvoconducto, uno va y dice ‘voy a Arica por una semana’ y pasa; les sellan el pasaporte como si fuera de inmigración, se viene hasta acá y son falsos, falsos... pero de igual manera les cobran”*⁴⁶

En Argentina siguió vigente la “Ley General de Migraciones y fomento de la Inmigración”, sancionada y promulgada en 1981 durante el gobierno de la dictadura militar, hasta 2004, fecha en que recién fue derogada. Esta ley se refería al ingreso, permanencia y egreso de inmigrantes, y prohibía expresamente a todo extranjero ilegal desarrollar actividades remuneradas, obstaculizando asimismo, el acceso a los servicios de salud y educativos.⁴⁷ Es lógico pensar que una concepción de este tipo era coherente con una dictadura; pero en los gobiernos democráticos – que se sucedieron desde fines de 1983 en adelante - hubo políticas migratorias contradictorias. Por ejemplo, en 1984, durante el gobierno de Alfonsín, se decretó una amnistía⁴⁸ pero luego en 1985, se estableció una política restrictiva respecto de los inmigrantes limítrofes, argumentando una grave crisis económica. En 1992, el gobierno de Menem establece una nueva amnistía para los ciudadanos nativos de países limítrofes que continúa hasta fines de 1993; pero en forma opuesta a esa línea, se autoriza a realizar en todo el territorio operativos de control de la situación legal de inmigrantes ordenando su expulsión inmediata si fueran sorprendidos “in fraganti” cometiendo algún delito de acción pública o no pudieran justificar su derecho a la posesión o tenencia del inmueble que ocupan, dado que se los hacía responsables de las ocupaciones ilegales de las viviendas.

La ley 25871 promulgada en el 2004, borra en Argentina – al menos en lo normativo - todo la vergonzosa situación descripta. Su contenido apunta a formular una nueva política demográfica, a fortalecer el tejido sociocultural y a promover la integración sociolaboral de los/as inmigrantes. Retoma así la vieja tradición argentina del Siglo XIX, humanitaria y progresista. El Estado vuelve a asumir el rol de garantizar el derecho a migrar, asegurando la regularización de la situación migratoria; y a partir de esto, la igualdad de trato para los extranjeros, el acceso igualitario de los mismos a los sistemas de salud y educativo, y de contribuir a la reunificación familiar, así como alentar su participación en la vida pública.

4. Recomendaciones para el diseño de políticas públicas sobre migraciones

- Ambos países, tanto los de origen como los de destino, tienen la indelegable obligación de brindar la información más calificada posible sobre la situación

⁴⁶ Anexo Estudio Chile: Fuentes, Fernanda y Reyes, Nora. Pág. 190

⁴⁷ Algunos autores sostienen que la ley de la dictadura obedecía a las necesidades de control de las fronteras para realizar el operativo CONDOR. Operativo conjunto de las dictaduras del Cono Sur, para la desaparición de personas.

⁴⁸ Normas de excepción que decretan los gobiernos para posibilitar a los inmigrantes, regularizar su residencia mediante la simplificación de los trámites migratorios.

socioeconómica en el país de destino, regulaciones legales y administrativas, recursos en oficinas de gobierno y no gubernamentales, etc. Los estados deben ofrecer esta información de manera accesible, de modo de asegurarse que la mayor parte posible de las y los migrantes accedan a ella.

- En los países de destino, las políticas estatales deben transitar la delgada franja que se despliega entre garantizar la igualdad - evitando la vulnerabilidad y la discriminación - sin poner como prerrequisito la homogeneidad cultural, étnica o nacional. Es decir que debería ser posible *asegurar la igualdad preservando la diferencia*.
- Es importante realizar campañas visibilizando las capacidades de los y las migrantes (por estudio o experiencia laboral previa), para evitar o minimizar su desempeño por debajo de su calificación.
- En este sentido, la política migratoria debe pensarse separadamente de la política poblacional en general, ya que en la actualidad los problemas más acuciantes planteados por los movimientos de población no tienen tanto que ver con su impacto sobre la dinámica demográfica de los lugares de origen o de destino, sino más bien con los efectos políticos y sociales que se generan en un territorio nacional - muchas veces fuertemente marcado por discursos étnicos poderosamente excluyentes - a partir de la convivencia entre grupos diferentes y desiguales, hegemónicos y subordinados.
- Es necesario fomentar la organización de grupos de representación y de autoayuda, dentro de las comunidades migrantes, que actúen como correas de transmisión y ampliación de demandas y propuestas.

- En el tema de las mujeres migrantes, las redes de autoayuda pueden ser cruciales para visibilizar las condiciones específicas que cruzan género, etnia, edad, condición de ruralidad, discapacidad y otras características que las vulnerabilizan⁴⁹.

- Es imprescindible avanzar hacia la ratificación de la normativa internacional de derechos humanos, relativa a la migración en general y a los trabajadores migrantes y sus familias, tales como la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus familias entre otras.
- Es necesario generar políticas públicas activas (de discriminación positiva) para contribuir a la mejor articulación e inserción de la población migrante en los países de origen.
- Es imprescindible generar una base de datos regional confiable, fidedigna y comparable respecto a las migraciones, de modo de recoger información de manera sistemática y unificada. Esta debe estar disponible en toda la región.
- Es también fundamental estimular un mayor número de estudios cualitativos sobre la situación específica de las mujeres migrantes al interior de la región, lo cual (al igual que en el punto anterior) implicaría aumentar la inversión en investigación sobre migraciones.
- El enfoque para realizar estos estudios debe ser sistémico, esto es: comprender la problemática en el lugar de origen y de destino, en la migrante y su familia de origen, y los avatares de de inserción posterior
- Implementar programas para facilitar las reunificaciones familiares.

⁴⁹ La experiencia realizada en Argentina es muy interesante: en vistas a la *Conferencia Mundial de Naciones Unidas contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y formas conexas de Intolerancia*, que se desarrolló en Durban (Sudáfrica 2001), - en la cual el tema de las Migraciones era un punto focal -, el Instituto Nacional contra la Discriminación cuyo Presidente era Raul Zafaroni, a través de su Coordinación de Políticas Educativas que dirigía Cecilia Lipszyc con un apoyo de UNIFEM, se logró coadyuvar a la organización de la Red Argentina de Mujeres Migrantes. Esta red realiza una gran labor respecto a distintos núcleos de mujeres connacionales, y en años recientes han sido un grupo de presión muy importante para lograr que se aprobara la nueva ley de Migración. También se está realizando en Chile con la cooperación del Instituto de la Mujer.

- Dictar normativa para facilitar la validación de títulos educativos, especialmente a nivel secundario y universitario de grado y posgrado, entre los países de la región.
- Realizar acciones para estimular la convivencia entre seres humanos plurales y diversos, sobre la base de la igualdad de oportunidades y de trato y el reconocimiento pleno de los derechos humanos integrales, interdependientes e indivisibles.

CAPITULO SEGUNDO

NUEVOS FENOMENOS EN LAS MIGRACIONES LABORALES DE MUJERES EN ARGENTINA, CHILE, ECUADOR Y PERU. Los hallazgos de nuestro estudio

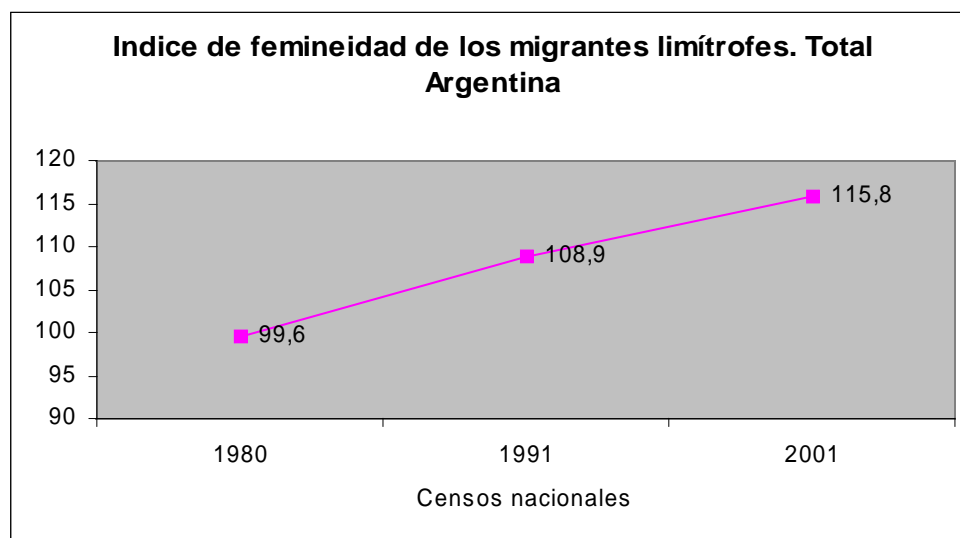
Cecilia Lipszyc y Cristina Zurutuza

1.- Situación actual.

Aumento de la migración de mujeres en la región.

Tal como se mencionó en el capítulo anterior, se ha advertido el incremento de la migración femenina y el cambio en el patrón migratorio (del asociativo al autónomo). Tal como se muestra más abajo, las fuentes de datos secundarios muestran el incremento del índice de femineidad a nivel mundial y regional. En efecto, desde las últimas décadas del siglo pasado comenzó a aumentar la cantidad de mujeres migrantes en todo el mundo respecto a los años anteriores. Esta tendencia se mantiene y hoy las mujeres componen una proporción significativa de los flujos migratorios internacionales: se estima que representan 56 millones de un total de 118 millones de migrantes, una razón aproximada de 91 mujeres por 100 hombres.⁵⁰ Luis Mora,⁵¹ por su parte, afirma que según los censos nacionales en la región las mujeres migrantes representaban cerca de la mitad del total de migrantes en el ámbito rural-urbano, creciendo esta proporción al 53% en los 70-80.

Un ejemplo de ello es la temprana feminización de la corriente de paraguayas hacia la Argentina, en particular en el AMBA, donde ya en 1960 su IM era de 80. En tanto, el índice de femineidad en el total de las migrantes limítrofes en Argentina pasó de 99,6 en 1980 al 115,8 en el 2001 tal como se observa en el gráfico siguiente.



Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina (INDEC) las migrantes provenientes de Brasil y Paraguay presentan índices de femineidad mayores:

⁵⁰ PNUD. "The Worlds Women 2000: Trends and Statistics. United Nations Publication". New York, 2000, Pág. 11.

⁵¹ Mora, Luis. "Las fronteras de la vulnerabilidad: Género, migración y derechos sexuales y reproductivos". UNFPA. Citado por el Estudio Perú

casi 130 mujeres por cada 100 varones. El Índice de feminidad aumenta con intensidad entre los últimos censos: los migrantes procedentes de Chile y Bolivia pasan de ser poblaciones netamente masculinizadas para llegar casi a la paridad entre varones y mujeres.⁵²

El efectivo incremento de la población migrante femenina se verifica principalmente en dos tramos de edades. Por un lado, entre las más jóvenes (20-39 años); por otro, (por un fenómeno típicamente demográfico como es la diferenciada mortalidad masculina que da cuenta de la mayor presencia de mujeres en las edades más avanzadas), en el tramo de 60 años en adelante. Lo primero se relaciona principalmente con los nuevos flujos provenientes de países limítrofes, y lo segundo con el envejecimiento de la población migrante más antigua.

En Chile, la corriente migratoria peruana las mujeres son mayoría (el 60 por ciento corresponde a mujeres y un 40 por ciento a hombres), y en el resto de las migrantes, especialmente las intraregionales, se mantiene una proporción prácticamente equivalente en el ingreso de hombres y mujeres. Por su parte, el porcentaje de migrantes peruanas hacia el exterior, no retornantes, alcanzó al 56% entre 1996 y 2001, observando su pico más alto en los años 97 y 98. Por su lado, en los últimos años se ha verificado un incremento de la proporción de migrantes ecuatorianas hacia EEUU, España e Italia. Así por ejemplo el 67% de ecuatorianos con residencia y con visas de trabajo en España en 1999 eran mujeres.

Impacto de las migrantes en el país de destino

Mucho se ha hablado del impacto de las migraciones en los países de destino, con argumentos que provienen de distintos enfoques y orientaciones ideológicas. Uno de los principales es que pueden provocar desocupación por sobreoferta de mano de obra. Gomez⁵³, investigadora española, analiza el impacto de las mujeres migrantes desde Colombia y Ecuador hacia ese país. Esta autora menciona que en los países de destino existe una *“imagen tipo”* de la migrante latinoamericana, que subyace a los modos de enfocarlas (aún en estudios científicos), y que desestima la homogeneidad interna de este colectivo. Utiliza fuentes *“amplias y diversas”* para enfocar un problema sobre el cual los estudios son insuficientes⁵⁴ y poco confiables o no comparables (por ejemplo, por falta de desglose por sexo de las estadísticas).

Esta autora señala que la *“imagen tipo”* suele mostrarlas como una foto fija, intemporales y recién llegadas. *“como si para siempre fueran átomos despersonalizados y pasivos del entorno social, sin más recursos que los que la sociedad española tuviere a bien otorgarles o negarles”* A partir de estudios del Instituto e Estudios sobre Migraciones de España, diferencia pues entre las mujeres con menos de dos años de estancia, las de dos a cinco años y las que tienen más de cinco de llegadas, afirmando que no es posible mantener esta *“imagen tipo”* para todas ellas.

⁵² Anexo Estudio Argentina

⁵³ Gomez, Rosa Aparicio. *“Las mujeres latinoamericanas en España: el marco legal y la inserción social”*. En: *“Mujeres de dos mundos: Ciudadanía social de las mujeres latinoamericanas”*. Trabajos presentados en el Seminario *“Ciudadanía social de las Mujeres Latinoamericanas”*. Ed. Dirección General de la Mujer, Consejería de Trabajo, Comunidad de Madrid. Madrid 2003.

⁵⁴ Un problema que se reitera es la tendencia a no diferenciar por sexo las estadísticas sobre migraciones.

El estudio del itinerario laboral de los migrantes es reciente. Dasetto⁵⁵ (mencionado por Gomez) y sus seguidores afirman por su parte que la inmigración no comienza al llegar al país de destino sino que se pueden identificarse al menos tres periodos “*en los cuales se pasa de la simple lucha anónima por la supervivencia al esfuerzo por configurarse cada uno en su entorno propio y, en tercer lugar, a intentar progresar establemente*”. Esta secuencia temporal incide en las aspiraciones, los logros y los itinerarios de vida, incluyendo los laborales. Si se cruza esto con las características que pueden poseer los grupos antes de comenzar la migración (por nacionalidad, por etnia, por clase social, pertenencia cultural, condición de ruralidad, etc.) se determina un campo de alta heterogeneidad.

Sin embargo, es evidente que el trabajo determina buena parte de la inserción social de los y las migrantes, tanto en sentido material como simbólico. No solamente la satisfacción de necesidades básicas depende de ello, sino su identidad y autoestima, así como la noción de estar cumpliendo un objetivo propuesto. El mismo trabajo de Gómez informa que las migrantes de Ecuador y Colombia se desempeñan en oficios sin calificación en un 47,1%; en oficio manual calificado, en un 32,2%; en empleos comerciales en un 12%; en empleos con diploma, un 4.2%; mandos intermedios, en un 2,2%; en ocupaciones de carrera en un 2%, y en dirección de empresas en un 0,2%.⁵⁶ Estas cifras son suficientemente elocuentes acerca de que ellas pueden acceder a los estratos más bajos de la escala laboral, mientras el bajo porcentaje de mujeres migrantes en dirección de empresas revela a quienes se han trasladado por ofertas laborales previas.

En síntesis, y con datos de estudios de campo, esta autora afirma que las migrantes obtienen – al menos en España - lo que ella llama “*un bajo rendimiento de capital humano*” que traen en virtud de estudios o experiencia laboral previa. Esto aparece muy claramente si se comparan los empleos que han tenido en sus países de origen y los que tenían en España en el momento de una encuesta específica realizada en ese país. Por lo tanto, concluye que “*las inmigrantes latinoamericanas están aportando a España una gran cantidad de capital humano, al que le correspondería una equitativa rentabilización (...) y ocurre que quien emplea a inmigrantes está aprovechando la capacidad de éstas sin retribuir lo que aportan como sería justo. Es un despilfarro en el que nadie gana y todo el país pierde. Ahí está, por la xenofobia de unos, o por la pereza de otros.*” En definitiva, Gómez apunta a la responsabilidad de los países de destino, en particular de España, para aprovechar y dar un destino adecuado a este capital humano que llega de ultramar.

Y efectivamente sucede que la principal objeción que suelen utilizar los países de destino es el temor a que los inmigrantes provoquen desocupación. Tal como los datos lo muestran, ellas y ellos trabajan en aquellos puestos de trabajo peor pagos y peor protegidos, que los y las nativos de ese país no desean realizar. En el fondo, no sólo no son competencia para la mano de obra nativa, sino que son un capital humano que trabaja por debajo de sus capacidades. Además, la condición de precariedad laboral resta ingresos fiscales al gobierno, en la medida en que se registra una alta evasión de los aportes patronales y de los/as trabajadores/as. Este despilfarro generalizado obedece, por lo que señalan varios de los trabajos, a una combinación de discriminación/ xenofobia (tema que retomamos más adelante), cruzado por una lógica capitalista globalizada que busca maximizar beneficios.

⁵⁵ Cachon, L. “*Itinerarios Laborales de los Inmigrantes*”. En A Tornos “*Los inmigrantes y el Mundo del Trabajo*”. Upco, Madrid 2002. citado por Gomez, op cit

⁵⁶ Gomez, Rosa Aparicio 2003 op cit, pag 155.

Impacto de las migrantes en el país de origen

Un tema de gran significación que exigiría mayor desarrollo es el relativo a los efectos de las migraciones en los países de los cuales parten los y las migrantes. Como es evidente, allí se produce una disminución de la presión de oferta de mano de obra, en tanto hay menos trabajadores disponibles para enfrentar la misma demanda laboral. En este caso, debería estudiarse esta dinámica en el Perú como en el Ecuador, en tanto en la actualidad resultan expulsores de población. En el primero de estos países se ha estimado que el 9% de la población general ha emigrado al exterior, proporción que es más alta – aunque no se disponen datos - si se la relaciona con la PEA, teniendo en cuenta que los migrantes por lo general no son desempleados ni inactivos en el país de origen.

En el Ecuador esa proporción es aún mayor. Se ha estimado entre el 16% y 20% de la población general. Esto implica que estos movimientos transnacionales de población han contribuido a reducir, o al menos a no aumentar, la tasa de desempleo en los países de origen de la migración. El proceso reciente de feminización de las migraciones ha implicado que este impacto se haga más notable entre las mujeres.⁵⁷

Otro tema importante de la emigración son las remesas que ellos y ellas envían a sus familias, y su impacto tanto a nivel doméstico como en la economía nacional. Es sabido que algunos países muy pobres, como El Salvador, tiene en la actualidad este rubro como el primer ingreso nacional. Según el BCR del Perú, se estima que en el año 2000⁵⁸ las remesas de los peruanos/as que viven en el exterior ascendieron a U\$S 718 millones, superior a las exportaciones agropecuarias y manufacturas diversas⁵⁹. En Ecuador la emigración al extranjero "se ha vuelto gradualmente en una forma de vida" en el país, por lo que se ha convertido en "*un exportador de personas y en un importador de remesas*" (Jokisch 2001: 59). Esta afirmación es corroborada por el informe del Banco Central del año 2000, en el cual se señala que ingresaron, solamente por el sector formal (bancario y financiero), 1.205 millones de dólares. Según la misma fuente, en los últimos 10 años ingresaron 5.419 millones de dólares por transferencias efectuadas por los emigrantes. A este monto habría que sumar los montos ingresados por canales informales: parientes, amigos, personas que viajan al país y acercan (por encargo de los y las migrantes) estos montos de dinero a sus familias.⁶⁰

Sobre el destino de las remesas, el estudio de Ecuador señala que la decisión suele estar en manos de varones, independientemente de quienes las envían. Si el migrante es varón, deciden varones de su familia de origen, bajo el argumento de que él es quien ganó el dinero. Si la migrante es mujer, también deciden varones de la familia de su compañero o marido o de la suya propia. Muchas veces el destino final resulta en bienes que están lejos de ser los óptimos para toda la familia, en la medida en que se privilegian gustos o aspiraciones personales de estos varones: casas excesivamente lujosas, automotores último modelo, electrodomésticos de uso parcial, etc.

Finalmente, es importante recordar que – como se ha detallado más arriba – la unidad doméstica de la cual parte la migrante sufre modificaciones estructurales, funcionales,

⁵⁷ Anexo Estudio Ecuador

⁵⁸ El Presidente de la Federación Mundial de Instituciones peruanas Julio Salazar, señaló en una conferencia a un diario que el monto de las remesas en el 2003 llegaba a mil setecientos millones (Diario la República 10 de agosto del 2003)

⁵⁹ Otras investigaciones como las de Altamirano y Carlos Aquino señalan montos mayores, pero estamos optando por la fuente oficial.

⁶⁰ "Emigrados mantienen a flote al Ecuador" en Revista Gestión, Economía y Sociedad N°81, Ecuador, marzo 2001.

materiales y simbólicas. Estructurales porque habrá un miembro ausente pero a la distancia, de la cual suelen recibirse no sólo dinero sino también noticias, impresiones sobre otros mundos, y que sigue su vida lejos de la familia y del país. Funcionales, porque hay roles que esa mujer desempeñaba en la división del trabajo al interior del hogar, que ya no realiza y que debe ser asumido por otras mujeres. Porque también son las mujeres quienes se quedan - en los países de origen - cuidando el espacio doméstico-familiar de la migrante. Como apuntábamos más arriba, siempre son mujeres las que terminan asumiendo el costo del desarrollo personal de sus propias familias, así como el de otras familias en otros países del mundo.

Un tema particular, que se verá en más detalle en el capítulo siguiente en el que se despliega la subjetividad de las migrantes, es el vínculo a distancia entre quien se fue y quienes quedaron. Se trata de problemáticas muy complejas donde se juegan aspectos muy variados y diferentes de la subjetividad combinada de todos y todas las involucradas.

2.- El campo laboral de la migrante en la actualidad

Situación laboral previa a la migración

Contra las suposiciones más generalizadas: los migrantes no son desocupados en sus lugares de origen. Ciertamente es que sus trabajos pueden estar en riesgo, o la remuneración ser insuficiente, pero lo que interesa señalar es que no se trata de desocupados crónicos o personas de improbable incorporación al mercado laboral. Esta inserción en el mercado laboral del lugar de origen no es un hecho atípico, sino que se trata de lo que frecuentemente se constata: la mayoría de los migrantes no son desocupados en su lugar de origen.

“tengo casa propia, carro, un trabajo estable en el banco, pero ¿qué sucede?, uno en el Perú trabaja y trabaja y no progresa, sigue en lo mismo!”, otro testimonio señala “Yo creí que podría sola con mis hijos, que saldría adelante, ahora sé que con esta crisis económica nunca lo lograría. Estoy dispuesta a trabajar de mesera, cocinera, doméstica, grifera, barredora, no me importa”. (migrante peruana)⁶¹

En el estudio de Perú se muestra que las mujeres que se van buscando otros horizontes son en su mayoría de clase media, o baja emergente, entre 18 y 45 años. De las que se dirigen a Argentina, el 52% son mujeres en edades activas en su mayoría con capacitación de nivel secundario o superior. Entre las que se dirigen a Chile, el 47% completó estudios secundarios, y el 23% tenían estudios superiores completos.⁶² Teofilo Altamirano, citado en el estudio de Perú, interpreta que la salida de las mujeres se debe a las mayores oportunidades que tienen las peruanas de acceder a la educación, lo cual ha generado mayores expectativas en estas de mejores ingresos y de autonomía que el autor considera *“difícilmente pueden encontrarse en el Perú”*

Así, uno de los rasgos peculiares de la migración peruana es su elevado nivel de instrucción y experiencia laboral. Pero tal como lo hemos planteado, se observa una creciente brecha entre la capacitación de las mujeres peruanas y los trabajos en las

⁶¹ Anexo Estudio Chile

⁶² Anexo Estudio Perú.

cuales éstas se insertan en Chile. Más del 52 % son mujeres en edades activas, y en su mayoría con capacitación de nivel secundario o superior.

El estudio realizado en Chile confirma estas observaciones. La corriente migratoria peruana hacia Chile “tiene como característica ser predominantemente de mujeres solteras, en edad socialmente aceptada para trabajar, provenientes de una clase media provinciana empobrecida, que no habían desempeñado labores como trabajadoras de casa particular anterior a la migración y que proceden de un abanico de ocupaciones.”⁶³ Añaden: “Las mujeres peruanas están sobre representadas en los trabajos en casa particular, los que suman más de 72,80% de los permisos de residencia otorgados en el año 2000... Es importante agregar, que estos datos excluyen a un número importante de mujeres que se encuentran trabajando sin contrato en el sector informal.”⁶⁴ A pesar de haberse capacitado en un abanico de ocupaciones, terminan desempeñándose, mayoritariamente, como trabajadoras del servicio doméstico.

El estudio de Argentina indica que más del 74% de las migrantes peruanas trabajan en el servicio doméstico, lo cual las hace sentir muy afectadas, por tratarse, en su mayoría, de mujeres educadas y con antecedentes laborales y profesionales de un nivel superior al que desarrollan. El requisito de radicación ofrece múltiples dificultades especialmente a esta corriente migratoria. Esto las obliga a insertarse en tareas en las que no se les exige documentación, pero que son muy mal remuneradas. Las peruanas aceptan salarios más bajos que las argentinas, paraguayas y bolivianas. Indica que en décadas anteriores fueron las mujeres paraguayas quienes satisficieron la demanda de servicio doméstico y conformaron cadenas migratorias de mujeres desde su país de origen a Argentina. A partir de las décadas de 1980 y 1990, mujeres bolivianas y peruanas respectivamente comenzaron a aumentar su presencia en el servicio doméstico, en los servicios personales e incluso en el trabajo asalariado. De las mujeres que arriendan piezas en hoteles precarios, un número significativo comparten su habitación o lugar de descanso ya que éstas pueden albergar entre una a siete personas⁶⁵. La falta de espacio permitidos a estas mujeres y hombres sea en el ámbito laboral, social, cultural, legal y político, se traduce también a los espacios físicos, donde sincrónicamente se encuentran compartiendo viviendas pequeñas, o ocupando las piezas más pequeñas y relegadas en la casa donde trabajan muchas de las mujeres “puertas adentro”.

Por su parte, la mayor parte de los emigrantes ecuatorianos (tanto varones como mujeres) no son personas que se encuentran por debajo de la línea de la pobreza. Los pobres constituyen aproximadamente el 30% del total de personas que han salido de ese país. En la otra punta, migran ecuatorianos/as con altas credenciales educativas. De la escasa proporción de personas que en Ecuador concluyen la secundaria y acceden a la universidad, un porcentaje importante está migrando y realizando trabajos mejor remunerados pero de menor calificación en otros países. Esto vuelve a enfatizar que no son los sectores más pobres los que se trasladan al exterior, sino quienes cuentan con un mínimo de recursos educativos y financieros para hacerlo. Al hacer un análisis más minucioso de la movilización femenina ecuatoriana hacia diversos destinos en el extranjero, encontramos que el esquema migratorio difiere dependiendo del país de destino. Sin embargo, siguen cumpliendo con los roles tradicionales de las mujeres, más el trabajo asalariado.

⁶³ Anexo Estudio Chile

⁶⁴ Ibidem.

⁶⁵ Castro Navarro, Carolina. *“Inserción Sociolaboral de las Mujeres Migrantes Peruanas en la Comunidad Santa Rosa de Lima en la Región Metropolitana. Un estudio cuantitativo – cualitativo”*. Tesis para optar al título de Asistente Social. UTEM, Santiago, 1999, Págs. 202 - 203.

El estudio de Ecuador⁶⁶ sigue mostrando que en el caso de Estados Unidos (que fue el destino preferido por los hombres en las décadas anteriores), prevalece la presencia masculina aunque, a partir del 2000, hay un incremento significativo de emigrantes femeninas que se dirigen a ese país. Podemos inferir que muchas de las mujeres que se han trasladado a Estados Unidos lo han hecho en un patrón asociativo para unirse con sus parejas que viajaron previamente. Entre las razones que explicarían el traslado de mujeres sería que con la crisis disminuyen las posibilidades de retorno de sus parejas o maridos; que, debido a la dolarización, las remesas tienen un menor poder adquisitivo; y a que se busca complementar la economía familiar con un nuevo ingreso femenino.

En cambio, en la migración reciente a España y a Italia, se observa una mayor proporción de mujeres, que son las primeras integrantes de la familia en viajar. Esto podría obedecer a que esos destinos les ofrecen mejores oportunidades laborales que a los hombres. Sin embargo, posteriormente los hombres también se integraron a dicha corriente migratoria, lo que podría indicar una disposición de estas mujeres a restablecer la familia, buscando cómo “llevar” a sus maridos, a su prole o a otras personas de su entorno familiar. Esto no significa desconocer que en este proceso también pueden haber intervenido otros factores como la facilidad de poder ingresar sin visa a esos países (durante una época, hoy finalizada) y la facilidad del idioma. Además, los costos del viaje eran bastante menores que los requeridos para ir hacia Estados Unidos.

En el caso de las migrantes ecuatorianas recientes en España (actualmente, el principal destino de las migrantes de Ecuador), su inserción laboral es, principalmente, en el servicio doméstico y cuidados personales. Asimismo, un grupo importante trabaja en la agricultura. En el 2002 los ecuatorianos/as que trabajan en el servicio doméstico son el 25% del total de migrantes de ese país (Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Ecuador-España, 2002). Sin embargo, esta cifra debe ser mucho mayor, pues no incluye a migrantes que no tienen legalizada su situación. Más de 75.000 ecuatorianas, la mitad en situación irregular, trabajan en el servicio doméstico y muy pocas participan en alguna organización o movimiento asociativo⁶⁷. subempleando su capacidad, ya que el 40% han realizado estudios superiores y el 53% estudios secundarios.

Si bien esta concentración en determinados puestos de trabajo es histórica, lo que pareciera comenzar a observarse en los últimos años, (especialmente en relación con los migrantes peruanos y con los escasos ingresantes de Europa del Este) es un divorcio cada vez mayor entre la formación y los antecedentes laborales previos a la migración. El caso mas claro es la situación de las migrantes peruanas en Argentina y Chile. En muchos casos ellas están sobrecalificadas para su lugar de trabajo en lo países de destino. El estudio de Perú afirma: *“uno de los rasgos peculiares de la migración peruana es su elevado nivel de instrucción y experiencia laboral con diferencia de otras migrantes”*.

Inserción laboral en el país de destino. Informalidad, precariedad, explotación, discriminación.

- *“Sabe cómo es la vida de ellas allá?*
- *“Triste, porque siempre están apenadas que quisieran estar ya acá, pero por la situación del trabajo tienen que soportar... que ya quisieran regresar, quisieran*

⁶⁶ Anexo Estudio Ecuador

⁶⁷ Según el estudio del Colectivo loé, apenas el 10% de trabajadores/as domésticos/as regularizados/as forma parte de una asociación u organización.

*regresar ya para Ecuador pero todavía no pueden hasta cuando ellas ya realicen lo que ellas tenían, la meta de ellas: hacerse de algo...*⁶⁸

La informalidad laboral, como se sabe, conlleva mayores niveles de explotación, precariedad e inestabilidad laboral. A su vez, esto suele generar un círculo vicioso, ya que actualmente muchos países piden un contrato laboral formal como condición para regularizar la residencia de los extranjeros. Como expusimos más arriba, los migrantes de ambos sexos se ven más expuestos a esta situación por varios factores, entre los que se cuentan las restrictivas políticas de migración de los países receptores, la vulnerabilidad por falta de redes de familiares y conocidos, de conocimientos y contactos de relaciones personales, la xenofobia y la discriminación (que determina que a igualdad de condiciones se prefiera a un/una nativa), y los prejuicios ligados a la condición de género. Por ejemplo, si se consultan los trámites de radicación de limítrofes en Argentina, se observa un considerable desnivel entre los sexos, ya que en el caso de cónyuges se privilegia la permanencia legal del hombre - e incluso de los hijos - antes que la de la mujer. Así, a la ya histórica subenumeración de los inmigrantes limítrofes se agrega la "invisibilidad" de las mujeres.

*"... poco importa permanecer hasta 10 horas asfixiados en medio del hedor de los pesticidas, atrapados entre los interminables mares de plástico que cubren los invernaderos o permanecer en cuclillas con 7 meses de gestación", dice una mujer ecuatoriana en España*⁶⁹.

También el estudio de Perú sostiene que es en el sector servicios considerados "poco calificados" donde las mujeres migrantes se insertan en mayor proporción, y también el sector laboral que recibe menos salarios y ningún beneficio social. Por otro lado, estas actividades suelen ser asumidas como prolongación del rol doméstico tradicional, y por lo tanto invisibilizadas como trabajo. En consecuencia, no es considerado en toda su importancia para el desarrollo económico de los países, siguen siendo extensiones del trabajo de ama de casa.

Esta segmentación del mercado se reproduce a nivel global; también las migrantes en países desarrollados siguen el mismo destino laboral. Por ello, reproduce y perpetua la discriminación de las mujeres, a pesar de los avances conceptuales y normativos en los derechos humanos de las mujeres.

Dice una migrante peruana en Chile:

*"Acá nosotros queremos seguir estudiando pero no podemos es muy costoso, porque lo que ganamos nos sirve para mandar a nuestros hijos. Por ejemplo, si yo quiero revalidar mi título acá en Chile, a mi me cuesta mucho, es como un mes, dos meses de trabajo, entonces esa plata me sirve. En lugar de estudiar y ponerme a trabajar y tener horas para el estudio, a mi me sirve trabajar en un restaurante o en una casa particular, ¿por qué? Porque esa plata la necesito para poder enviar a mi casa, y eso pasa a la mayoría de compatriotas. (...) muchas estudiamos cinco años en una universidad, nos sentimos un poco rezagadas en otro país de no hacer lo que uno ha estudiado... déjeme hacer vida, necesito. ¿Tu sabes lo que es estar encerrada en una casa una semana? y las hay también las que dicen cada quince días, es absorbente, se enferman, están tristes y es mucho más difícil para aquellas que se van jóvenes, por eso es que el stress es tan alto..."*⁷⁰

⁶⁸ Entrevista en profundidad. Estudio Ecuador.

⁶⁹ Anexo Estudio Ecuador.

⁷⁰ Anexo Estudio Chile

El estudio de Chile explica: *“Existe una movilidad contradictoria, éstas mujeres pasan a percibir mayores ingresos como trabajadoras de casa particular - trabajo devaluado en el imaginario colectivo – en contrataste con los sueldos percibidos en Perú, trabajando en otras labores simbólicamente mejor valorizadas en el mercado de trabajo.”*⁷¹

Según Ecuador, es importante señalar que si bien muchas mujeres enfrentan estas graves situaciones en los distintos países a donde llegan como inmigrantes, también hay un significativo grupo que encuentra mejores y mayores oportunidades en esos lugares, no sólo en el aspecto laboral o económico, sino en el conocimiento de nuevos horizontes, en el ejercicio de ciertos derechos, en la obtención de una mayor libertad o autonomía que les era negada en su país de origen. No se puede desconocer que muchas veces estas personas, por ser pobres, mujeres, indígenas o vivir en el campo, han sido objeto de discriminaciones y malos tratos en su propio país, lo cual de ninguna manera justifica ese tipo de actuación, pero ayuda a comprender y a equilibrar la visión o la percepción sobre ganancias y pérdidas que obtienen quienes salen hacia el exterior.

Como afirma el estudio chileno sobre las migrantes provenientes de Perú, *“Los sueldos pueden ser más altos no solamente para el mismo tipo de empleo en el Perú, sino también en labores no manuales, propias de la clase media y incluso de la clase media alta... pero de ninguna manera conserva su condición social anterior a la emigración”*⁷².

El servicio doméstico remunerado: un caso particular demasiado general

Para las autoras chilenas, *“el trabajo en casa particular parece desempeñar un papel central, en sustentar las relaciones patriarcales tradicionales de la familia en la modernidad.”*⁷³ *“Recordemos que las mujeres peruanas están sobrerrepresentadas en los trabajos en casa particular, los que suman más de 72,80% de los permisos de residencia otorgados en el año 2000. Esto implicaría “el traslado de la división internacional del trabajo al mundo privado y la globalización de la reproducción social.”*⁷⁴

Tal como se sostiene en la introducción, desde el punto de vista de la movilidad laboral, el servicio doméstico es un callejón sin salida: no capacita en el puesto de trabajo, no abre posibilidades a otras ocupaciones, y rara vez permite continuar la educación formal. También puede involucrar interminables horas de trabajo, abuso por parte de los empleadores, inestabilidad debido a la contratación en negro, y puede convertirse en un obstáculo para la conformación o consolidación de la propia familia de procreación.

“El trabajo en casa particular, para estas mujeres, como para muchas mujeres nacionales que se desempeñan en esta actividad, se caracteriza por inseguridad

⁷¹ Ibidem.

⁷² Altamirano, Teófilo. *Los peruanos en el exterior y su revinculación con el Perú*, en Política Internacional N ° especial, Lima 1999, Pág. 30.

⁷³ Anexo Estudio Chile

⁷⁴ Ibidem

*laboral, largas jornadas y semanas laborales extendidas; entran a trabajar el lunes en las mañanas, y salen el domingo después del desayuno o almuerzo.*⁷⁵

En una entrevista en profundidad realizada en Ecuador, la hermana de dos migrantes relata la situación laboral previa:⁷⁶

“- Ellas tenían trabajo cuando migraron?

- Sí

- Las dos?

- Las dos

En qué trabajaban?

- La una trabajaba en plantación, la otra trabajaba en una casa

- De empleada doméstica?

- Sí, de empleada doméstica

- Y por qué decidieron irse?

- Para encontrar más ingresos, estaban muy poco los sueldos acá

Como se ve en las afirmaciones y los testimonios anteriores, en muchos casos el trabajo es sinónimo de trabajo doméstico, sobre todo para las mujeres con menores niveles de instrucción y con menor calificación laboral. En efecto, al aceptar trabajos “cama adentro” ellas resuelven el problema de tener techo y comida, y pueden enviar dinero a sus familias, su principal obsesión. Sin embargo, el hecho de vivir en el mismo lugar donde se trabaja siempre facilita un mayor grado de explotación.

En efecto, los mayores problemas de abuso y explotación en el área del trabajo doméstico se producen en la modalidad puertas adentro, que en Chile todavía sigue muy vigente, y donde trabajan una gran cantidad de peruanas. Además de la explotación en el tipo y calidad del trabajo (siempre hay más trabajo que hacer, y no siempre dentro de lo que se había contratado), y en las extensas jornadas de labor, prácticamente sin horario que ya hemos detallado, está el problema de que viven allí mismo. Esta característica hace de esta modalidad de trabajo un símil moderno de la antigua servidumbre y limita severamente su autonomía personal y su capacidad de generar nuevos vínculos, así como tener una vida propia. En el fondo, los patrones compran el *tiempo de vida* y la *disponibilidad* de la empleada, no su fuerza de trabajo⁷⁷.

En el caso de las mujeres casadas, que quisieran tener una vida de familia normal, esta restricción se hace dramática; sin embargo, la escasez de oportunidades laborales, sumada al cariño que muchas veces les toman a los niños a quienes han cuidado durante años, y al temor de ser más explotadas en otros trabajos, hace que continúen trabajando puertas adentro, sin dejar de sufrir por ello. Este es el caso de Dolores:

“No conseguí otro trabajo. Volví a trabajar con ellos, hasta la fecha sigo con ellos, pero me cuesta porque tengo que quedarme puertas adentro. Tengo libre los martes en la tarde, voy a ver a mi esposo, compartimos unas horas, porque tengo que regresar a trabajar y después esperar hasta el fin de semana para volver a mi hogar. Me siento como atada, sin poder realizar las cosas que me gustarían. Espero muy pronto poder lograr mi propósito de trabajar todos los días por horas y poder tener realmente una familia propia, como siempre he soñado, con hijos, porque no pierdo la esperanza de ser madre y poder brindarle todo ese amor que ahora comparto con las niñitas que

⁷⁵ Anexo Estudio Chile

⁷⁶ Anexo Estudio Ecuador

⁷⁷ Zurutuza, C y Bercovich, C: “Ellas, Nosotras y las Otras”. Revista Unidas N 2, Buenos Aires 1088.

*cuido y seguiré cuidando quién sabe hasta cuándo; sólo sé que quiero ser feliz completamente y la única manera es logrando lo que anhelo. relatos1, dolores”.*⁷⁸

Un aspecto oscuro de esta relación entre mujeres de diferente clase (la patrona, ama de casa, y la empleada doméstica) es el cruce de emociones primarias que, por supuesto, no necesariamente está ausente en otros tipos de trabajo, pero en este trabajo se potencia. Llamamos emociones primarias a aquellas correspondientes a estadios infantiles, de tipo arcaico porque se refieren a vínculos característicos de la familia, en particular paternofiliales. Incluyen emociones básicas como la envidia, los celos, la competencia, etc., sin que estén moduladas y atenuadas por el proceso secundario – un funcionamiento psíquico que “civiliza” este tipo de emociones y las transforma en aceptables en la vida social institucional como el trabajo y la vida pública en general. El hecho de convivir, de tener horarios laxos y de comprar su disponibilidad entera como ser humano favorece este tipo de vínculo arcaico y patológico. No por casualidad en épocas anteriores se las denominaba “criadas”.

El hecho de ser mujeres las dos, y de que la empleada realice el trabajo doméstico que culturalmente se supone responsabilidad de la patrona agrega un rizo de complejidad más. Además, en no pocas ocasiones se cruzan problemáticas vinculadas a los/as hijos/as de la patrona, sea porque humillan a la empleada o porque le tienen “un cariño desmedido” a juicio de aquella. Es el único trabajo que se transa en el mercado, pero que se realiza exclusivamente en el ámbito privado de los empleadores; esto le da un sello específico y derrama consecuencias en todos los niveles.

Entre ellas, que el abuso laboral se potencia porque no hay instancia de reclamo, como lo hay en otros trabajos, como el supervisor, capataz o sindicato. Los tribunales por lo general suelen ser de menor cuantía que para el resto de los trabajadores. Por ejemplo, en Argentina, existen un Tribunal del Servicio Doméstico, oficina dependiente del Ministerio de trabajo donde las empleadas prácticamente no tienen oportunidad de defensa. Los problemas en esta área no pueden ir a los tribunales ordinarios, como sí lo hacen el resto de los trabajadores. También el régimen de vacaciones, indemnización, licencias y descansos son particulares y menos ventajosos que los trabajadores en general.

*“Y pasó el tiempo y la señora empezó a ponerse celosa de mí, ya empezó a gritarme, a tratarme mal, incluso una noche sacó mi colchón y lo puso en el living y tuve que dormir en el suelo cerca de una semana, cuando le reclamé me dijo que iba a mandar a pintar mi pieza y nunca lo hizo, cuando cumplí mis cinco meses, la señora me echó y me tuve que salir de ahí”.*⁷⁹

Finalmente, deseamos señalar que la demanda de servicio doméstico tiende a mantenerse relativamente estable en América Latina. Entre otras causas, se encuentra relacionada con el ingreso masivo de las mujeres argentinas al mercado de trabajo, siendo la PEA femenina mayor al 40% de la PEA total y acercándose al 50% en las edades más jóvenes⁸⁰. En la medida en que los estereotipos de género y la división sexual del trabajo no ha variado, las tareas domésticas y de crianza de hijos debe seguir en manos de mujeres. Esto implica la necesidad de otra mujer que se haga cargo de esta masa de trabajo puertas adentro de la unidad doméstica, que es mezcla de tareas materiales y simbólicas. En otras palabras, el servicio doméstico

⁷⁸ “Porque Nosotras contamos”. PNUD, Santiago, Chile, 2004. en prensa. Concurso de relatos en base a testimonios de migrantes.

⁷⁹ Ibidem

⁸⁰ Anexo Estudio Argentina

remunerado sostiene la mayor inserción laboral de otras mujeres de clase y nivel educativo superior, y les permite una mayor autonomía personal a costa de la autonomía de la empleada. Se trata de un fenómeno específico de algunas regiones del mundo, entre las que se encuentra América Latina.

El riesgo de la prostitución⁸¹

Finalmente, deseamos señalar brevemente una problemática que hemos excluido del foco de este estudio pero resulta relevante no olvidar. Tal como hemos sostenido en la introducción, las mujeres migrantes por razones laborales se ven expuestas a riesgos y discriminaciones específicas, y otras que también afectan a las nativas pero en menor medida. Debido a su vulnerabilidad por la precariedad documentaria, la falta de lazos familiares y de amistad, vínculos, recursos institucionales y redes de contención emocional, y la presencia de fenómenos de racismo y xenofobia, ellas se ven expuestas, en muchos casos, a ofrecer y/o brindar favores sexuales para salvar obstáculos. Más adelante se verá que cuanto más precario o riesgoso es el contexto, este riesgo aumenta. Por ejemplo, para pasar fronteras, obtener papeles o evadir el accionar policial, ellas son requeridas por funcionarios, agentes de seguridad o mafias que se ocupan del traslado a través de las fronteras. Existe evidencias de poca tolerancia y maltrato por parte del personal de migración – y por supuesto por parte de las fuerzas de seguridad -. También los testimonios abundan en este tema. Como afirma una guayaquileña que llegó a España un mes antes del plazo para tener que ingresar con visa, pero fue retenida y deportada: *“Me trataron como a un perro con sarna”⁸²*.

Asimismo, ellas están expuestas a cambiar sexo por dinero de manera esporádica o permanente – como forma de satisfacer sus necesidades -, y a ser captadas y sometidas por mafias o redes ilegales de explotación sexual. En síntesis, ellas tienen mayor riesgo de sufrir violencia, explotación y abuso sexual que las nativas. Como es obvio, en el caso de las mujeres que son objeto de trata, la violencia llega a niveles máximos; y si bien es preferible diferenciar entre migración y trata de personas, es evidente que existen puntos en común.

⁸¹ En la actualidad existe un debate, dentro del feminismo, acerca de la prostitución/trabajo sexual, que no es posible desarrollar en profundidad. En todo caso, no aceptamos que se trate de “trabajo decente”, tal como han comenzado a nombrarlo investigadoras, oficinas de gobierno y agencias internacionales.

⁸² Entrevista realizada en el Estudio de Ecuador.

CAPITULO TERCERO. MIGRANTES “VS”. FAMILIAS? *Cecilia Lipszyc y Cristina Zurutuza*

Algunas problemáticas teóricas sobre mujeres, migración y subjetividad.

Partimos de la convicción de que las mujeres migran en el centro de un complejo proceso donde intervienen no solamente las condiciones socioeconómicas en sus lugares de origen, sino también sus relaciones familiares, vínculos cercanos y sus propias motivaciones, representaciones, actitudes e imaginarios. En suma, esta posición supone ver a los migrantes – tanto mujeres como varones - como sujetos activos frente a la migración, y entender que en la decisión de migrar no sólo interviene el mercado de trabajo y la(s) situación(es) socioeconómicas, sino una serie de elementos simbólicos – culturales y subjetivos – entre los cuales está el carácter de las relaciones de género en las sociedades.

La serie de factores de raíz sociológica y política (bajos salarios y desocupación en los países de origen, necesidad de cubrir las necesidades básicas de la familia de origen, globalización financiera, exportación de las crisis a las periferias, condiciones de vida crecientemente inequitativas, etc.) han sido analizado con detalle ut supra. En este capítulo trataremos de enfocar en mayor detalle otro de los factores: motivaciones, representaciones, ilusiones, un imaginario colectivo e individual cuya presencia en el resultado final – la migración de una mujer – está siendo cada vez más visible, pero cuyo estudio requiere una investigación específica.

Si comparamos el universo psíquico de la llamada “primera ola migratoria” de comienzos del Siglo XX con el actual, constatamos que la percepción del mundo se ha ampliado gracias, fundamentalmente, a la globalización de los medios de comunicación masiva y a la mayor facilidad técnica para los traslados geográficos. Hoy, a diferencia de antaño, las fronteras emocionales y psíquicas de las personas en relación a la geografía y a su capacidad de traslado se han ampliado. Viajes que hace medio siglo eran vistos como imposibles, ahora son posibles. Puede que conlleven alto costo material y acarreen peligros y problemas, pero son posibles. También es posible, subjetivamente, que una sociedad mundial globalizada acepte la migración de mujeres no acompañadas y por “*voluntad propia*”, fenómeno poco usual en los siglos XIX y comienzos del XX. El viejo sueño de un mundo mejor por conseguir tiene un mayor repertorio de imágenes y muchos itinerarios posibles. Sin embargo, ambos mundos (el exterior y el interior) no se ajustan entre sí. A la mayor posibilidad del traslado, se une una también mayor restricción legal e institucional, menos oportunidades laborales, fronteras cerradas por decisiones político-administrativas de los países elegidos como destino.

En este complejo panorama, nos centraremos en algunos de sus interrogantes. Uno, trata de ahondar sobre quién o quiénes inciden en la “decisión” de migrar de la mujer, y su posible relación con grados de autonomía de la protagonista. Un segundo grupo de problemáticas remite a los cambios que se producen en la subjetividad de las mujeres que migran, a lo largo de todo el proceso antes y después de su llegada a destino; esto, sin dejar de lado que se trata de un escenario cambiante y el mismo lugar de destino puede sufrir cambios y hasta recorrer el camino inverso hasta el lugar de origen. Intentando abordar las complejidades del tema, es necesario diferenciar etapas temporales: el momento del inicio por un lado, las vivencias durante el período de la migración, y el momento de la evaluación después de un cierto período temporal en el que la migrante sienta que se cerró alguna etapa. Aquí aparecerán esbozadas las fantasías, expectativas y esperanzas al partir, y el balance después de un cierto período de tiempo medido en meses o años (cinco, diez, veinte) de residir en otras

tierras. Otros interrogantes colaterales se relacionan con el costo emocional de estos logros y dificultades, las consecuencias en elecciones vitales (pareja, hijos), y sobre todo el aumento o decrecimiento de la autonomía personal y la autoestima.

Por otro lado, el hecho de que se trate de un proceso que se despliega en el tiempo, de duración variable, y con ciclos o etapas a su interior (en el que confluyen determinantes externos e internos), obliga a tener siempre en claro los diferentes momentos. Parte de esto se abordará en el siguiente capítulo (el cuarto), donde se desplegará un viaje imaginario, lo que permitirá incluir la dimensión temporal del proceso migratorio.

Los y las migrantes no (se) “eligen” al azar en la comunidad de origen.

En este acápite nos centraremos en las cuestiones que rodean la “decisión” de migrar. Aquí se interrelacionan tres esferas: la situación socioeconómica de la comunidad o país, el universo material y simbólico de la unidad familiar y la propia subjetividad de la que finalmente resultará la mujer migrante. Esta “decisión” – palabra que colocamos entre comillas para aludir a que no siempre podría llamársela tal en un sentido estricto - seguramente fue precedido por un trayecto interior en la migrante, en su familia y en sus vínculos cercanos.

Como mencionamos, el vocablo “decisión” puede llevar a equivocaciones – creer que es un acto volitivo consciente e individual – cuando tenemos muchos indicios de que no es así en absoluto, al menos en la mayoría de los casos. Aunque los determinantes económicos y sociales han sido estudiados en relación a la migración masculina, se encuentra suficientemente resaltada la necesidad de conseguir mejores oportunidades laborales y mas ingresos monetarios que suele guiar a migrantes varones y mujeres. También ha sido señalado que por lo general se trata de una estrategia familiar, relacionada con las necesidades de una unidad doméstica, en particular para dar mayores oportunidades educativas y materiales a los niños de esa unidad doméstica.

En este sentido, la confiabilidad del el miembro de la familia que migra – acerca de que envíe dinero de manera efectiva – resulta crucial para la unidad doméstica de origen. A partir de que en la segunda mitad del siglo XX las mujeres se incorporan masivamente al mercado de trabajo, ellas aparecen más confiables que sus contrapartes masculinos a la hora de enviar remesas y conservar los lazos con la familia de origen. Sobre todo aquellas que tienen hijos, y que están en la sociedad de origen. En estos casos, el acuerdo familiar suele ser que el dinero que ella envía debe servir prioritariamente para sufragar gastos de manutención, salud y educación de sus hijos. En otras palabras, uno de los determinantes de la feminización de las migraciones responde a una estrategia familiar de los países de origen, que “eligen” a las mujeres porque ellas enviarán el dinero de manera mas segura que ellos.

El hecho de ser el resultado de una estrategia familiar revela un escenario de negociación y decisiones grupales, donde pueden intervenir dos o mas actores adultos, con intereses y puntos de vista diferentes. Según el estudio de Argentina, la migración femenina registra - en mayor medida que la masculina - una fuerte impronta de negociación y evaluación de desventajas y beneficios que concierne a la totalidad de la unidad doméstica de origen. La hipótesis es que ellas son “enviadas” por un núcleo familiar más amplio interesado en acumular recursos, o satisfacer necesidades básicas, en el lugar de origen; y ellas tienden a ser más sumisas que sus pares varones, quienes migrarían mas impulsados por intereses personales o individuales.

Hoy la ventaja de enviar mujeres (como fuerza de trabajo que es empujada a migrar) es evidente. Debido a los cambios en el mercado mundial de trabajo, a ellas les es más fácil conseguir ocupación; su hora de trabajo cotiza mejor; y es más difícil que estén totalmente desocupadas, ya que cuando el servicio doméstico es por horas - los casos más comunes - generalmente se trabaja para más de un empleador. Para los varones, la inserción como asalariados es más difícil, y puesto que las “changas” que pueden realizar por cuenta propia son bastante irregulares, para ellos las opciones se reducen a dos: ocupados (informales) o desocupados, mientras que las mujeres suelen tener una tercera opción, que es subocupadas horarias.

En la misma línea, la autora ecuatoriana enumera varias razones combinadas. Primero, muchas veces la necesidad de migrar está relacionada con un cambio en la conyugalidad, tal como separación o viudez. Segundo, a igual nivel educacional y antecedentes laborales, la inserción de las mujeres en el mercado laboral es más sencilla y más rendidora -en términos de horas trabajadas- que la de los varones. Tercero, la elección del miembro de la familia que debe migrar está relacionada con las situaciones de mayor demanda del hogar. Y esa demanda está vinculada con los dependientes directos (principalmente hijos) que necesitan insumos pero no pueden proveerlos.

En la mayoría de los casos ellos quedan en el lugar de origen, y las que migran para satisfacer esta demanda son las mujeres. Un estudio sobre migrantes ecuatorianos en España señala que el 66% de trabajadores/as domésticos tienen hijos/as, pero sólo el 20% tiene a toda su prole en España. El 56% tiene seis o más hijos/as, el 37% entre tres y cinco y, sólo el 10% tienen familias con uno o dos, aludiendo a procesos de separación familiar que requieren ser analizados, como también a la mayor dificultad que tienen las familias numerosas de satisfacer sus necesidades básicas en su lugar de origen, lo que les incentiva a migrar⁸³.

Quién decide migrar? Múltiples factores.

Quién “decide” la migración? En la mayoría de los casos, nunca sabremos con exactitud quiénes intervienen en un proceso complejo, de duración variable – a veces largo, a veces corto – que tiene como consecuencia final la migración de una mujer. En muchos casos, ellas tampoco lo saben con total exactitud. En el fondo, una vez embarcada en un proceso largo, complejo y duro, que cambiará la vida totalmente, las razones aparecen más bien para justificar hacia atrás algo que sucedió, para rellenar racionalmente huecos en las bisagras del tiempo, para poner algo de comprensible en situaciones que por momentos resultan poco comprensibles, al menos desde la racionalidad habitual. Por eso, muchas veces la respuesta a la pregunta por qué migró?, es una respuesta que puede parecer general y ambigua, pero tiene un claro sello: buscar sentirse mejor. Y en muchos casos, también ayudar a otros familiares (en particular a los hijos) a tener más oportunidades, a mejorar sus condiciones de vida.

En el caso de las mujeres, la combinación de factores parece contradictoria: por un lado, ellas estarían más ligadas a requerimientos familiares, sobre todo de hijos que dependen de adultos para sus insumos básicos. Por otro, nos preguntamos en que medida ellas pueden tener otras motivaciones, vinculadas a la búsqueda de mayor autonomía o libertad, que también tengan peso en la “decisión” final que las impulsa a migrar. La alta heterogeneidad de las situaciones de vida de las mujeres migrantes

⁸³ También las ecuatorianas en España están desamparadas, no sólo en el mundo laboral y público sino en sus vidas privadas: existe una “invisibilidad administrativa” de muchas mujeres inmigrantes sin papeles que son víctimas de maltratos, no reciben ayuda, sus casos no son registrados y, menos aún, objeto de denuncia formal. Además, su condición de inmigrantes irregulares las coloca entre las más expuestas a sufrir maltrato y les impide el acceso a la red de protección existente en España contra la violencia de género. Anexo Ecuador

revela que algunas mujeres decidieron viajar por cambios en su situación de pareja, por el deseo de conocer otra realidad o por la necesidad de liberarse de padres o esposos autoritarios. Afirma la hija de una migrante ecuatoriana, sobre el viaje de su madre a España⁸⁴:

- *“Y decidió viajar porqué, concretamente?*
- *Por eso, o sea porque aquí no tenía trabajo y la amiga⁸⁵ le conversaba que allá hay buenas expectativas de trabajo, buenas plazas y que, bueno en ese tiempo en el que ella se fue había más posibilidades*
- *Aparte de eso, hubo alguna razón personal, o sea de tipo familiar o algo?*
- Si bueno, tenía problemas con el esposo*
- Ella cuando se fue estaba casada todavía, viuda, divorciada?*
- Casada (...) ella en lo sentimental quería alejarse un poco, entonces exactamente no sé, porque yo no vivía con ella, no sé que pasaba, que problemas tenían (...) ahora está separada, no hay contacto”.*

O la madre de una migrante ecuatoriana relata porqué su hija de 20 años decidió viajar a Italia.

- *“Por qué decidió migrar?*
- *Por lo que el enamorado había estado allá, después le oí que ya se va, se va, a los 4 meses que él se fue, se fue ella*
- *Algún otro motivo?*
- *Mi esposo que tomaba mucho, mucho le maltrató entonces ella decidió salir, irse”.*⁸⁶

También una migrante peruana relata como inició su emigración, que se dirige primero a Venezuela porque allá tenía un familiar, para seguir después hacia Argentina que era el destino final que ella tenía previsto.

- *“¿como decidiste irte?*
- *“Por el 1991 decidí migrar a Venezuela donde ya estaban mi hermana y mi sobrina con Mónica, la segunda de mis hijas”*
- *¿y tu marido y tus otros hijos?*
- Bueno la relación con mi marido no era buena, estábamos viviendo en la misma casa, si, pero separados. A mi me sirvió irme para poder separarme de el para siempre”*⁸⁷

La problemática de la autonomía femenina

La posible autonomía que tiene un ser humano es un problema complejo y tiene aristas filosóficas, sociológicas, políticas y psicológicas, entre otras. Como aspecto integrante de la subjetividad, se hace visible en la segunda mitad del siglo XX, al compás del desarrollo de las teorías psicológicas. En ocasiones, se lo encuentra vinculado a otro concepto relacionado pero diferente: el de autoestima, concepto que ha comenzado a circular a partir de la década de los 80, de la mano de corrientes new age y conductistas, con un cierto tinte superficial.

El reconocimiento de la autonomía femenina y sus particularidades fue, por supuesto, posterior; y en su visibilización operó fundamentalmente el campo de los estudios de la mujer, de género y el feminismo, que por lo general tendieron a señalar su menor autonomía como colectivo, en relación a los varones. En otras palabras, los conceptos

⁸⁴ Entrevista en profundidad, Estudio de Ecuador.

⁸⁵ Vemos aquí la incidencia de redes informales de mujeres.

⁸⁶ Entrevista en profundidad. Estudio de Ecuador.

⁸⁷ Entrevista en profundidad. Estudio de Perú.

a ser abordados tienen una genealogía compleja. Mientras el concepto de autonomía refiere al de libertad, un término profundamente ligado a la filosofía, el de autoestima y capacidad de toma de decisiones reconoce una raíz psicológica, cuyas diferentes corrientes lo entienden de diferente manera. Sin embargo, en la acepción más popular, alude simple (y superficialmente) a la valoración global que una persona tiene sobre sí misma, a nivel conciente.

Utilizaremos aquí una serie de definiciones operacionales para establecer un marco de comprensión mínimo común y soslayar la compleja discusión teórico-académica sobre estos términos, que si bien reconocemos como relevante, no es posible abordar aquí. Entendemos por autonomía personal la capacidad de tomar decisiones sobre la propia vida y de llevarlas adelante en los contextos vitales en que le toca desempeñarse. Esto implica la autosuficiencia en el gobierno del propio cuerpo, y cierta libertad en el ámbito del pensamiento, del deseo, de la palabra y de la acción. Como es evidente, nunca la autonomía es completa, debido a que los márgenes de la libertad de elección se encuentran condicionados – y en parte determinados – por dos fuentes: las situaciones externas al sujeto por un lado, y su propio inconciente por otro.⁸⁸

Por su lado, el concepto de autoestima es central para algunas corrientes y marginal para otras (sobre todo para el psicoanálisis). Se lo considera un concepto de bajo nivel de abstracción en la medida en que compila o condensa mecanismos psicológicos diferentes. Debe tenerse en cuenta además que tiene aspectos concientes y no concientes. A pesar de estas dificultades, hemos considerado importante incluir esta dimensión en el análisis, no solamente porque ha sido muy utilizado por la teoría feminista sino porque resulta central para contribuir a comprender – aunque sea de manera fáctica y circunstancial – algunas situaciones que presentan las migrantes. En este contexto, una forma clara de entender el concepto de autoestima es la que plantea Branden (1993), correspondiente a "una sensación fundamental de eficacia y un sentido inherente de mérito", y lo explica nuevamente como la suma integrada de confianza y de respeto hacia sí mismo. Se lo puede diferenciar de autoconcepto y de sí-mismo, en que el primero atañe al pensamiento o idea que la persona tiene internalizada acerca de sí misma como tal; mientras que el sí-mismo comprende aquel espacio y tiempo en que el Yo se reconoce en las experiencias vitales de importancia que le identifican en propiedad, algo así como el "mi".

Víctimas del infortunio sociofamiliar, ilusas o hacedoras de su destino?

En la bibliografía consultada hemos podido identificar básicamente dos posturas dominantes sobre este tema, con algunos matices a su interior.

La más tradicional enuncia que ser migrante es siempre una situación desventajosa, que se caracteriza por el desgajamiento de sus culturas y lugares de pertenencia y el desamparo, y que por lo tanto están en situación de desventaja en relación a las mujeres no migrantes. Además, el trabajo que suelen desarrollar en los países de acogida (en una gran proporción trabajo doméstico remunerado) les impide lograr y mantener una buena autoestima, y consecuentemente el empoderamiento necesario para lograr un buen grado de autonomía personal.

En cambio, en los últimos años se viene señalando que tanto las mujeres que quedan en los países y lugares de origen a cargo de recibir y administrar las remesas que envía la migrante, como aquellas que las envían (la migrante propiamente dicha) adquieren una cierta autonomía respecto de sus roles tradicionales y también un cierto grado de empoderamiento, más avanzado que sus vecinas o familias no migrantes.

⁸⁸ Como sostuvo J.P. Sastre, *"la libertad es aquello que hacemos después de lo que han hecho con nosotros"*.

En nuestra opinión, ambas situaciones se combinan en la vida de cada migrante particular y en su familia de origen. En la exposición que sigue, veremos cómo ambas visiones aparecen en los estudios por países, así como hallazgos específicos. En muchas ocasiones una el análisis resalta uno de los aspectos, lo que no necesariamente implica que el otro esté ausente. Trataremos de visibilizar las distintas dimensiones parciales de la problemática, de manera de dar el panorama más abarcador posible.

En el estudio de Ecuador se plantean ambas visiones simultáneamente, y en distintos momentos históricos. Por un lado se refiere cómo la importante corriente migratoria masculina que empieza a desplazarse hacia el extranjero, circa 1990,⁸⁹ afectó a las mujeres que se quedaron en Ecuador. Debieron asumir la jefatura del hogar y responsabilizarse de las tareas que antes asumían los varones, generando múltiples efectos y cambios significativos en la vida de las mujeres y su entorno familiar, algunos de ellos contradictorios entre sí. De acuerdo con Kyle (2000), si bien ellas pueden – en términos generales - ganar autonomía por la emigración masculina, muchas se sienten abandonadas y enfrentan una serie de conflictos por este hecho. En cambio, Herrera y Martínez (2002), en la posición contraria, relativizan la supuesta autonomía o empoderamiento femenino por esta causa. Encuentran, por ejemplo, que las remesas que manejan las mujeres no suelen significar para ellas una mayor capacidad de decisión, ni la adquisición de bienes propios, porque estas decisiones continúan en manos de los varones (maridos, hermanos, cuñados), o sus familiares, aunque estén ausentes.

A partir de la segunda mitad de los 90 las mujeres se integran de forma sostenida a este proceso, generando fenómenos nuevos. Varias investigaciones (Pérez 2001, Ruiz 2001, Pedone 2002) señalan para ellas – esta vez en el rol de protagonistas que cambian su lugar de residencia – fenómenos contradictorios. Por una parte, costos emocionales muy altos, debido a la reproducción de la discriminación de género en los países de llegada, cierta continuidad de su posición de género, y una mayor vulnerabilidad, sobre todo, para las que viajan de forma irregular. Pero por otra parte, encuentran que muchas mujeres *“consideran que el acceso al trabajo remunerado, su independencia económica y su aporte a la economía del hogar han incrementado su poder de decisión y negociación dentro de sus hogares y frente a sus parejas y maridos”* (,..) Las solteras también sienten haber ganado, toda vez que *“por primera vez disfrutaban de la libertad, la independencia y de poder tomar decisiones por sí mismas”*. (Ruiz, 2002: 94)

Pero la pregunta sobre la capacidad de autonomía y el empoderamiento de las mujeres refiere necesariamente a las situaciones externas que determinan la discriminación y la explotación de las migrantes por su triple condición de género, de clase social y de desgajada de su contexto geográfico-cultural-familiar de origen.

Así, en el estudio de Perú ⁹⁰se sostiene que es importante no perder de vista cómo las desigualdades de género persisten a nivel global, y determinan que lo ganado por las mujeres en el ámbito de los derechos humanos - en las Conferencias Internacionales, en los tratados y normas nacionales -, se diluyan al segmentar la oferta laboral en base a las identidades de género. *“El copamiento del trabajo doméstico por las migrantes en los países receptores es una muestra de que a pesar de los avances en*

⁸⁹ Al inicio de la década de los noventa en Ecuador continuaba la tendencia anterior de movimientos migratorios internos; pero aumentó enormemente la emigración hacia otros países. A partir de la grave crisis que afectó al país en la segunda mitad de la década del noventa, y el consiguiente deterioro de la situación económica, esta migración hacia el exterior alcanzó cifras sin precedentes. Cabe subrayar que los sectores poblacionales que abandonan el país ya no son, como ocurría tradicionalmente, varones de áreas rurales serranas.

⁹⁰ Anexo Estudio Perú

*la equidad de género, el mercado va asignándoles trabajos que mantienen sus roles reproductivos*⁹¹. Resaltan que la calificación profesional de la migrantes es poco relevante en el nuevo contexto de la división internacional del trabajo; ellas parecen portar una “formación natural” producto de la construcción de su género que tiende a empujarlas al trabajo doméstico o a convertirse en mujeres en situación de prostitución

Por tanto, una de nuestras hipótesis señala que las migrantes están más expuestas que las mujeres nativas al riesgo de ser percibidas de manera parcializada. Corren mayor riesgo de sufrir una suerte de mutilación de su personalidad y de su capacidad de realizar un trabajo calificado, que las transmuta en potenciales trabajadoras domésticas o candidatas al ejercicio de la prostitución. Quizás el hecho de no tener un lugar donde vivir (cuando están recién llegadas), y de estar alejada de sus familias y países de origen, opere en el sentido de facilitar su inserción en el ámbito privado de otras personas que adquieren un poder de decisión sobre su fuerza de trabajo o sobre su cuerpo.

Por otro lado, es indiscutible la dosis de valentía o arrojo que implica lanzarse a vivir en otro país, un acto que no todas las personas pueden asumir; pero no siempre esto se corresponde, necesariamente, con mayores niveles de autonomía. Los condicionantes previos son numerosos y heterogéneos. Es justo reconocer este protagonismo, pero a la vez es necesario denunciar que tras los avances del movimiento feminista y de mujeres, el mercado global les asigna nuevamente los roles tradicionales, reproduciendo así las formas patriarcales que tienden a encadenar a las mujeres migrantes laborales a un destino de pobreza intelectual y económica que tiende a perpetuarse.

La posición de Maher y Stab⁹² se inscribe también en esta perspectiva. Según esta autora, la migración de mujeres genera una cadena transnacional de "cuidadoras", en la que el trabajo reproductivo es delegado desde mujeres privilegiadas a mujeres cada vez menos privilegiadas. Así, señala que debido a que sus tareas se realizan predominantemente en la esfera de la *reproducción* social (y no de la *producción* social), la tarea de reproducción social sigue quedando, tal como ocurrió tradicionalmente, en manos femeninas. Ellas, las migrantes, son quienes terminan asumiendo el costo del desarrollo personal de otras familias - y de otras mujeres - en otros países del mundo.

Podemos señalar aquí que el patriarcado sigue reproduciéndose, en un mundo globalizado donde el trabajo es cada vez más escaso, a caballo de la feminización de las migraciones. El trabajo de reproducción social, en lugar de ser distribuido entre los miembros de la familia – varones y mujeres –, es delegado en las mujeres. Enfrenta así a mujeres de distintos sectores socioeconómicos, de distinta pertenencia social, de diferente fortuna en la vida, de distinta nacionalidad. Y el conflicto social quedará encubierto en esta mínima escena cotidiana, banalizado en un conflicto intrapersonal entre la patrona y la empleada. La patrona encarnará las heterogéneas exigencias de un patrón de varias cabezas – cada uno de los miembros de la familia – y la empleada deberá responder simultáneamente a distintos requerimientos, pero todo quedará encubierto en una escena doméstica y devaluada.

⁹¹ Según una investigación realizada por la O.I.M. (Organización Intergubernamental para las Migraciones), en base a un Censo realizado por el Consulado Peruano y algunas ONG en la Argentina, dentro de la inmigración peruana, más del 52 % son mujeres en edades activas, y en su mayoría con capacitación de nivel secundario o superior. Sin embargo, más del 74% de estas mujeres trabajan en servicio doméstico, lo cual afecta sus condiciones de vida por tratarse, en su mayoría, de mujeres educadas y con antecedentes laborales y profesionales de un nivel superior al que desarrollan en Argentina. Ellas participan y son responsables, en su mayoría sin ayuda masculina, de la vida escolar de sus hijos, de la vida comunitaria y de los programas de salud materno-infantil.

⁹² Maher y Stab.op. cit.

Existe otra feroz cuestión: como lo señala el estudio de Ecuador, continúa todavía un asunto que requiere de especial atención y guarda estricta relación con las relaciones de género y la discriminación y desamparo específicos que atañe a las mujeres migrantes. Ellas se encuentran en mayor riesgo de ser obligadas a ofrecer favores sexuales, a trabajar en la prostitución y a someterse a mafias o redes ilegales que actúan en ese sentido, infinitamente más que los migrantes varones. Esta situación de riesgo de sufrir violencia, explotación y abuso sexual debe ser enfrentada no solamente por las mujeres que son objeto de trata; también por las que migran voluntariamente; y resulta difícil evaluar cuál es la posibilidad de autonomía que se juega en esas situaciones. Un momento crucial suele ser el pase de fronteras, lugares altamente militarizados y donde el poder es ejercido de manera monopólica por las autoridades de turno, sin instancias donde reclamar derechos ciudadanos. Como afirma la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre el tema: *“El cruce clandestino de fronteras, para el que los migrantes pagan cuantiosas sumas de dinero o hipotecan sus bienes y los de sus familias en los países de origen, da muy a menudo lugar al engaño y al sometimiento a deudas que a su vez facilitan la expansión de la trata y del tráfico de personas(2000)*. Y una vez en los países de destino, este riesgo también se mantiene presente de diversas formas, relacionado con la debilidad de los vínculos protectores (familias, redes, amigos/as etc.) que afecta a muchas de estas mujeres.

Cómo responden las migrantes a este tipo de riesgos?Cuál es su margen de autonomía? En el estudio de Chile aparece el interrogante: *“¿cuales son las estrategias desarrolladas por mujeres migrantes peruanas para enfrentar la discriminación y la xenofobia*. En este estudio se realizaron entrevistas a mujeres migrantes, en las que se preguntó cómo enfrentaban este tipo demandas, que para peor en algunos casos suelen provenir de sus connacionales. Ellas respondieron: *‘sí... para evitar eso mejor no abrir la boca...’, ‘Claro no decir una palabra’, ‘yo al menos, la necesidad que hace para trabajar uno se queda callada’, ‘Mejor evitar problemas’*.”⁹³ En el estudio se afirma a continuación: *“Interesante destacar que la estrategia se centra en la invisibilización y el silencio, la cual contribuye al desempoderamiento tanto público como privado. Esta tropieza con la visibilidad física, tanto de los rasgos distintivos de los cuerpos, como su ocupación concentrada de espacios públicos que auxilian a exacerbar su desempoderamiento, y las/os hacen más vulnerables a ser foco de tales acciones.*”⁹⁴

Se retoma aquí el problema de la vivienda, que suele ser crucial para las migrantes que han perdido su hogar familiar, y que en el caso de las trabajadoras domésticas “cama adentro” coincide con el hogar del empleador: *“Las difusas fronteras entre trabajo y residencia, además influyen tanto en la salud física como psicológica de las mujeres que en ella se desempeñan, ‘Tu sabes lo que es estar encerrada en una casa una semana y las hay también las que dicen cada quince días, es absorbente, se enferman, están tristes y es mucho más difícil para aquellas que se van jóvenes, que son gente que recién están saliendo a madurar, es tan difícil para ellas, son jóvenes’, o ‘...venirse a encerrarse en una casa es tan difícil, es tan difícil, y encima a veces... y eso a veces las familia chilena no lo entiende, cuando uno quiere salir ‘pero porque usted quiere salir’ qué ‘para qué va a salir’, que ‘a qué hora va a venir’, es una cosa que...’*. Continúa el estudio: *“Estas mujeres entregan el control del desarrollo de sus tiempos a sus empleadores/as, y su movilidad espacial tanto en el privado como en el espacio público.*”⁹⁵

⁹³ Anexo Estudio Chile

⁹⁴ Ibidem.

⁹⁵ Ibidem.

En el presente estudio creemos que es una pregunta muy interpeladora para los estudios de género el siguiente planteo: ¿logran las migrantes una cierta independencia y autonomía que en sus países de origen no la hubiesen tenido, a pesar de la persistencia de los roles tradicionales de género a través de las fronteras? En caso afirmativo: cuáles son los factores que inciden? Cómo juega la ruptura de los vínculos geográficos con su unidad de origen, familia o cultura? Es cierto que, buscando mayores posibilidades de desarrollo personal y laboral, en muchos casos ingresan a sociedades menos rígidas en sus formas patriarcales y con mayor posibilidad de capacitación y de nuevos horizontes, por ejemplo Argentina y Europa, aunque existen excepciones; una de ellas parece ser Chile. Este estudio cita testimonios que muestran a su vez que una capacidad de autonomía exacerbada puede ser un obstáculo a la hora de conseguir trabajo:⁹⁶

“ todavía las peruanas tiene el machismo más metido, son mucho más denigradas que las chilenas. Las chilenas son respetadas, tienen cierta educación. Es otro estilo de vida. Diferencia grande en ese sentido, como que tienen más mundo la chilenas”.

Pregunta: - ¿y eso las hace peores o mejores?

Respuesta: - Yo diría que para el trabajo aquí en una casa es peor (las chilenas), porque las personas que sufren el machismo (las peruanas) están acostumbradas, y no es por nada, pero yo diría que esa es una ventaja”⁹⁷ (subrayado nuestro).

Si profundizamos el análisis, se hace evidente que el mismo suceso puede ser significado de formas diversas según los distintos actores y actoras. Por ejemplo, aún desempeñándose como empleadas domésticas, ellas pueden gozar de prestigio en sus familias de origen; porque envían dinero, porque están lejos en una ciudad prestigiosa, porque son independientes de la familia, porque “hacen su vida”. Es posible entonces que ellas adquieran en el seno de la unidad doméstica de origen un cierto poder debido a las remesas que envían, que suele ser el eje del sostenimiento familiar. Aún asumiendo - en el país de acogida - roles tradicionales de género, es posible que ellas resignifiquen su papel dentro de la familia de origen, y también incrementen su autoestima y se sientan más empoderadas que en la situación anterior, cuando vivían con su familia y – quizás – desempeñaban otras tareas.

Lo que resulta claro, en cambio, es que inevitablemente la migración involucrará sufrimientos personales, según las situaciones personales específicas de cada migrante. En el caso de mujeres madres, cuyos hijos quedaron en el país de origen, el enorme costo afectivo de la separación, de cierta renuncia a su papel de madres. Muchos hijos llamarán “mamá” a su tía o su abuela. Pero también la ruptura de los vínculos familiares y culturales más amplios. En estos múltiples sentidos que se entrecruzan, la pregunta por los grados de autonomía y empoderamiento de las mujeres migrantes debe ser abordada por la teoría feminista en estudios de campo e investigaciones en profundidad. Por el momento, hacemos nuestra lo que plantea Perú: El estudio de la feminización de las migraciones, es sólo el primer paso para entender nuevos procesos. La lucha por los derechos de las mujeres tiene por tanto un nuevo terreno de disputa.

Las autoras argentinas resaltan la coexistencia de complejas interacciones al interior del hogar que inciden en la “decisión”, como la estructura de la familia, los roles a su interior, la forma del ejercicio del poder en el grupo y en cada uno de sus miembros, el grado y el tipo de importancia que se da al comportamiento social y sexual de mujeres y varones, etc.

⁹⁶ Por supuesto, se está dejando fuera de este análisis a las mujeres que están en situación de prostitución.

⁹⁷ Tomado de Carolina Stefoni. Ob. cit. P. 138

En efecto, la familia es uno de los campos que se despliegan los grados de una autonomía condicionada por la conflictividad intrafamiliar, las formas de resolución de los conflictos y las relaciones de género. Es en este sentido que nos preguntamos si para algunas mujeres, la migración puede implicar cierto grado de liberación de un modelo patriarcal presente en la comunidad y la familia de origen, y la búsqueda de nuevos horizontes en términos de libertad e independencia en la comunidad y grupos de destino. Aquí también se configuran escenarios heterogéneos, pero es posible afirmar que ciertas sociedades más urbanas y cuya población tiene mayores niveles educativos y económicos (como son las de destino) pueden brindar un arco de posibilidades mayor. Sin embargo, es seguro que esto no se producirá en todos los casos, entre otras razones por la gran vulnerabilidad que caracteriza las condiciones de vida de las mujeres migrantes.

El estudio de Perú, por ejemplo, visibiliza el pensamiento de algunas feministas que sostienen que para muchas mujeres la salida del país de origen es la única posibilidad de encontrar la libertad que intuyen, anhelan o buscan. Las investigadoras señalan que su salida de la comunidad de origen suele ser enfocada sólo desde el lado de la victimización, y que en los países de destino se las presenta viviendo en condiciones de marginalidad. Estas visiones de “víctima pura”, lejos de ayudarlas, contribuyen a su estigmatización y segregación y aumentarían la xenofobia. Se olvida así la exclusión y la violencia que vivían también en su país de origen. No olvidemos que son principalmente las mujeres quienes huyen de parejas violentas y de estereotipos machistas que les impiden el pleno desarrollo de sus derechos, sobre todo en comunidades rurales o con bajo nivel educativo y pocas oportunidades.

El estudio ecuatoriano también sostiene que las motivaciones para emigrar, particularmente en el caso de las mujeres, no se reducen a las necesidades económicas, sino que existirían otros factores personales relacionados con su condición de género. Señala que la feminización del proceso migratorio estaría vinculado a la posibilidad de romper con las normas establecidas por los vínculos patriarcales y los arraigados códigos del machismo latinoamericano. La hermana de una migrante soltera que migró a España, relata las diferencias que encuentra en su vida cotidiana respecto a su país de origen.

- *“¿Podría relatar otro aspecto diferente de aquí a allá, de su vida cotidiana?*
- *Yo pienso que es eso, esa cercanía eso de que usted puede confiar, estar pendiente de alguien, porque mi hermana allá dice que cada uno es un ser individual entonces eso es lo que a ella le hace falta*
- *Y usted piensa que es mejor o peor?*
- *Para mí, criada en mi familia como nosotros somos, yo siento que para ella es peor”*
- *Cuál es su estado civil actual?*
- *Soltera*
- *No tiene novio, no tiene pareja?*
- *Me imagino que tiene un compañero sino que en mi círculo familiar uno no puede hablar abiertamente de que comparte su vida con una persona directamente*
- *Bueno, entonces no sabe si hay una relación*
- *Yo entiendo que si, no abiertamente, pero si, si”⁹⁸*

Como vemos, no es fácil identificar cuánto hay de determinantes económicos y cuánto de motivación personal en la migración. Resulta evidente que no todos los/as migrantes combinan la necesidad económica o laboral con la motivación personal de la misma manera. Las situaciones de mayor exigencia están vinculadas con las personas dependientes directas de la persona que migra, (principalmente hijos), cuyas

⁹⁸ Entrevista en profundidad. Estudio de Ecuador.

necesidades materiales y simbólicas (estudios) es necesario o es deseable satisfacer. En este sentido, en la actualidad en muchas ocasiones las que migran para satisfacer estas necesidades son las mujeres. Esto parece deberse a dos cadenas de razones. En primer lugar, los cambios en los estilos familiares y de conyugalidad, por lo que hay mayor cantidad de mujeres separadas, viudas o divorciadas, que no reciben sostén material de sus familias o ex maridos. En segundo lugar, porque a igual nivel educacional y antecedentes laborales, la inserción de las mujeres en el mercado laboral es más sencilla y más rendidora -en términos de horas trabajadas- que la de los varones. En otras palabras, esta decisión - generalmente dura y difícil – aparece como “la única decisión posible”, pero en realidad obedecen a un complejo balance de ventajas e inconvenientes. La edad, estado civil o el lugar que ocupa la migrante en el hogar de origen también pueden ser variables para la decisión final de la familia, señala el estudio ecuatoriano.

Cómo opera la subjetividad de la migrante, sus propios deseos y motivaciones? El estudio de Ecuador profundiza en una serie de variables y menciona que las redes de apoyo entre mujeres también juega un papel. Esto supone ver a las mujeres como sujetos activos frente a la migración, y entender que en la decisión de migrar no sólo interviene el mercado de trabajo y la situación socioeconómica, sino una serie de elementos simbólicos – de la protagonista, de su medio familiar y de la comunidad cercana - y también el carácter de las relaciones de género.

El estudio de Perú también muestra que, aunque ellas migran en “patrón autónomo”, se reconoce que la decisión de migrar de las mujeres está más estrechamente ligada a decisiones del conjunto de la unidad doméstica como parte de las estrategias de supervivencia o de mejora en la calidad de vida familiar. *“La más reciente emigración femenina es, en gran medida, una emigración laboral, generalmente con planteamientos temporales, y autónoma, en el sentido de que no está motivada por procesos de reagrupación familiar con anteriores cónyuges emigrantes masculinos o sus progenitores, sobre todo en América Latina y el sudeste Asiático”.*⁹⁹

El estudio de Argentina¹⁰⁰ aporta otro sesgo al sostener que en la actualidad la migración de mujeres combina aspectos del patrón autónomo típicamente masculino (ya que es verdad que comienzan a migrar solas y no exclusivamente como miembros dependientes), con otros del patrón asociativo, en el sentido de que, a pesar de ser cabeza de migración, frecuentemente su decisión de migrar estaría más estrechamente ligada a decisiones familiares (del conjunto de la unidad doméstica) que lo que ocurre en el caso de los varones¹⁰¹. Pero lo importante es que, en ambos casos, el núcleo de la decisión se relaciona con la búsqueda de oportunidades laborales que no están disponibles en sus países de origen, aunque sus posibilidades de inserción laboral sigan (como en épocas anteriores) fuertemente vinculadas a los roles de género tradicionales, incluso en mayor medida que en el caso de las mujeres nativas. *“La más reciente emigración femenina es, en gran medida, una emigración laboral, generalmente con planteamientos temporales, y autónoma, en el sentido de que no está motivada por procesos de reagrupación familiar con anteriores cónyuges emigrantes masculinos o sus progenitores, sobre todo en América Latina y el sudeste Asiático”.*¹⁰²

⁹⁹ Escrivá Angeles. 2000. “¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona”. Papers 60.

¹⁰⁰ Anexo Estudio Argentina.

¹⁰¹ Esta es una hipótesis muy provisional, que además debe tomar en cuenta la manera en que cada género “narra” su decisión de migrar: las mujeres tienden a combinar aspectos personales con aspectos económicos, en tanto que los varones parecieran enfatizar únicamente lo económico.

¹⁰² Escrivá Angeles. 2000. op. Cit. Anexo Estudio Perú

Quizás parte de la explicación de esta configuración particular esté en que en la actualidad, las mujeres suelen ser más confiables que sus contrapartes masculinos a la hora de enviar remesas y conservar los lazos con la familia de origen. Esto abre una serie de hipótesis acerca de quién decide la migración y cuál es el grado de autonomía y de participación de la migrante en la “decisión” de migrar. Las comillas aluden a que en todo caso, siempre hablamos de decisiones condicionadas y con grados de libertad limitados por variables “objetivas” (de la macroeconomía) pero también subjetivas (de la propia migrante, del núcleo familiar, etc.).

Si pensamos que las migrantes son, en buena medida, “*enviadas*”, “*negociadas*” por un núcleo familiar más amplio, vemos que éste suele estar interesado en acumular recursos en el lugar de origen o de diversificar los existentes para no caer por debajo de ciertos límites de consumo básico. En este sentido, los factores fundamentales al momento de decidir la migración de una mujer son: su edad, el lugar de poder que ocupa en el seno de la familia, y su etapa en el ciclo vital (si deja niños atrás o no). Por otro lado, también opera la capacidad del hogar de prescindir de su trabajo en el seno del hogar, en función de la existencia o no de otras mujeres en condiciones de reemplazarla en sus actividades domésticas. Qué mujeres migran está vinculado con qué mujeres se quedan. Esto implica que la migración femenina registra, en mayor medida que la masculina, una fuerte impronta de intrincada relación con el ámbito doméstico-familiar de origen, hecho que no debería sorprendernos. Se establecen entonces procesos de negociación y evaluación de desventajas y beneficios que conciernen a la totalidad de la unidad doméstica de origen además de la migrante en sí misma. Si los/las migrantes no se eligen al azar en la comunidad de origen, desentrañar esta compleja amalgama de determinantes es una tarea aún pendiente y que no podrá reflejarse en la información cuantitativa disponible. Pero en los análisis de las entrevistas realizadas (5 por país) así como de testimonios recolectados en otro ámbito, se encuentran siempre las mismas variables.